

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2009**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **28 de mayo de 2009**, se reunieron en el Salón Comedor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del año 2009** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2009.**
2. **Avance Financiero SAGARPA.** [Oficialía Mayor]
3. **Fondo para la Administración de Riesgos de Precios, FONARPA.** [Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios]
4. **Trópico Húmedo,** [Coordinación de Asesores del C. Secretario]
5. **Acciones Emergentes de SAGARPA para enfrentar la Crisis Sanitaria** [SENASICA/Coordinación General de Ganadería]
6. **Asuntos Generales**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

ACUERDO 001: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acuerda aprobar el acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** del CMDRS celebrada el 26 de marzo de 2009 en los términos planteados.-----

ACUERDO 002: Con respecto al tema “**Avance Financiero SAGARPA**”, este Consejo Mexicano se da por enterado del avance en el ejercicio del presupuesto de SAGARPA durante el periodo Enero-Abril de este año, acordándose subir a la pagina del Consejo el desglose de los programas de SAGARPA en co-ejercicio por entidad federativa y programa para consulta de sus miembros. -----

ACUERDO 003: Con respecto al “**Fondo para la Administración de Riesgos de Precios, FONARPA**”, este Consejo Mexicano se da por enterado de las características, fortalezas, riesgos, y funcionamiento del FONARPA, para subsidiar parte del costo de esquemas de aseguramiento y cobertura de riesgos de precios pecuarios, y precios agrícolas, acordándose poner a disposición de los integrantes del Consejo el material presentados. -----

ACUERDO 004: Con respecto al tema sobre “**Trópico Húmedo**”, este Consejo Mexicano se da por enterado de los objetivos, metas, fuentes de recursos, presupuesto y avances en la implementación del Programa Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur-Sureste de México, acordándose poner a disposición de los integrantes del Consejo el material presentados y sus anexos.-----

ACUERDO 005: Con respecto a las “**Acciones Emergentes de SAGARPA para enfrentar la Crisis Sanitaria**”, este Consejo Mexicano se da por

enterado del paquete de acciones que SAGARPA a través de SENASICA y la Coordinación General de Ganadería esta llevando a cabo para enfrentar la crisis sanitaria así como la reactivación del sector porcícola, acordándose subir a la pagina del Consejo el material presentados en la sesión para consulta de sus miembros.-----

ACUERDO 006:

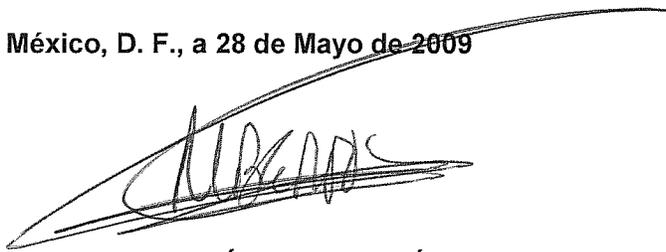
Dentro del apartado de Asuntos Generales el Director General del SENASICA informo sobre la amenaza del enverdecimiento de los cítricos o Huanglongbing de los cítricos HLB, al respecto este Consejo Mexicano se da por enterado de las acciones que se están tomando al respecto para evitar su propagación en México acordándose subir a la pagina del Consejo un video informativo que esta preparando el SENASICA sobre esta plaga.-----

FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 19:40 horas del día **28 de mayo de 2009**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

FIRMAS

México, D. F., a 28 de Mayo de 2009


ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Presidente del Consejo


ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo


ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO
Secretario Técnico del Consejo

Anexo 1: Lista de Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

| INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO | NOMBRE | PUESTO |
|---|---------------------------------------|--|
| PRESIDENTE | Ing. Alberto Cárdenas Jiménez | Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| PRESIDENTE SUPLENTE | Ing. Antonio Ruiz García | Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA |
| SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO | Ing. Víctor Celaya del Toro | Director General de Estudios para Desarrollo Rural SAGARPA |
| SAGARPA | Lic. Jeffrey Max Jones Jones | Subsecretario de Fomento a los Agronegocios |
| SAGARPA | Mvz. Enrique Sánchez Cruz | Coordinador en jefe del SENASICA |
| SAGARPA | Mvz. Luis Fernando Villamar Angulo | Dir de Fomento Porcino Avícola y Otras Especies, Coordinación General de Ganadería |
| SAGARPA | Lic. Pedro Ernesto del Castillo Cueva | Coordinador de Asesores del Secretario |
| SAGARPA | Lic. Carlos Gutiérrez Jaime | DG. Ef. Financiera y Rend. de Cuentas, Oficial Mayor |
| SAGARPA | Luis Fernando Rodríguez | Director General De Administración De Riesgos Y Proyectos De Inversión |
| SE | Roberto Olmedo Dimas | Representante |
| SENER | Carlos Viniegra | Representante |
| SEP | Ing. Ernesto Guajardo Maldonado | Representante |
| SRA | Lic. Ana Libia Leyba | Representante |
| SS | Lic. Yolanda Vaca Flores | Representante |
| CONAGUA | Francisco Javier Parra A | Representante |
| CONGRESO DE LA UNION | Ernesto Ladrón de Guevara | Representante |
| ALCANO | Lic. Raúl Pérez Bedolla | Representante |
| AMEG | Ing. Enrique López López | Representante |
| ANEC | José Estrada A. | Representante |
| ANEUAAAN | Ing. Baltazar Reyes Cardona | Representante |
| ANEUAAAN | Ing. Jaime Pérez Garza | Representante |
| AMSDA | Lic. Octavio Jurado | Representante |
| AMSDA | Rodolfo Huipe Ruiz | Representante |

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 28 DE MAYO DE 2009

| INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO | NOMBRE | PUESTO |
|--|-----------------------------------|--------------------------------|
| AMSDA DISTRITO FEDERAL | Mvz. Esteban Rivero Ruiz | Representante |
| CCC | Lic. Max Agustín Correa Hernández | Representante |
| CCC | Ing. Santiago Domínguez Luna | Representante |
| CMF | Lic. Estela Guerra Atrip | Representante |
| CNA | Ing. Marco Antonio Galindo | Representante |
| CNA AGRONOMICA | Ing. Arturo Villarino Pérez | Representante |
| CNOG | Lic. Leonel Ramírez Farías | Representante |
| CNPR | Dr. José Luis Verdín Díaz | Representante |
| COFUPRO | Ing. Cesar Rafael Ocaña Romo | Representante |
| CONCAMIN | Lic. Amadeo Ibarra Hallal | Representante |
| CONSUC | C.P. Guadalupe Martínez Cruz | Representante |
| CONSUC | Lic. Alfonso Garzón Martínez | Representante |
| CPM | Lic. Jorge Álvarez de la Cadena | Representante |
| FNDM | Rangel Espinoza López | Representante |
| PROMAZAHUA | C.P. Jorge Familiar Haro | Representante |
| RENAMUVI | Lic. Ivonne Solís Sandoval | Representante |
| RENAMUVI | Gilberto Huitrón Casado | Representante |
| UGOCM | Dr. José Antonio Euan Martínez | Representante |
| UGOCM | Carlos Flores M. | Representante |
| UGOCP | Lic. Víctor Alanís Moreno | Representante |
| UNIMOSS | Gregorio Viramontes P. | Representante |
| UNOMDIE | Ing. Beymar López Altuzar | Representante |
| UNOMDIE | Said Becerril Aguilar | Representante |
| UNOMDIE | Jacobo Cazarez | Representante |
| UNOMDIE | Ricardo Rodriguez | Representante |
| UNORCA | Marcos Pinedo Hernández | Representante |
| UNPP | Lic. Pablo Sánchez López | Representante |
| ALGODÓN | Jorge Antonio Medina Medina | Representante no Gubernamental |
| ARROZ | Ricardo Mendoza Mondragón | Representante no Gubernamental |
| CEBADA | Julio González Muñoz | Representante no Gubernamental |
| CEBADA | Martin González Morales | Representante no Gubernamental |
| CHILE | Lic. Teresa Lara Osorio | Representante no Gubernamental |
| CINICULA | Dr. Raymundo Rodríguez de Lara | Representante no Gubernamental |
| DURAZNO | Abdiel Aguirre Aguirre | Representante no Gubernamental |
| FRIJOL | C. Abraham Montes Alvarado | Representante no Gubernamental |
| GUAYABA | Ing. Ernesto Tiscareño González | Representante no Gubernamental |
| NOPAL-TUNA | Ing. Vicente Calva Pérez | Representante no Gubernamental |
| NUEZ | Arsenio González García | Representante no Gubernamental |

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 28 DE MAYO DE 2009

| INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO | NOMBRE | PUESTO |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| OLEOGINOSAS | (P.A) Hugo Bautista Ch. | Representante no Gubernamental |
| ORNAMENTALES | (P.A) Estela Guerra Atrip | Representante no Gubernamental |
| PLATANO | Yara Reyes Escudero | Representante no Gubernamental |
| PORCINOS | Lic. Jorge Álvarez de la Cadena | Representante no Gubernamental |
| TRIGO | Ing. Manuel Hernández López | Representante no Gubernamental |
| TRIGO | Juan Mario del Moral C. | Representante no Gubernamental |
| TRUCHA | C. Abel Peña Contreras | Representante no Gubernamental |
| TRUCHA | Harol Urbano Amilpa | Representante no Gubernamental |
| AMMOR | Rosario Peña Olvera | Representante |
| FINANCIERA RURAL | Rodolfo Ostaloza | Representante |
| FINANCIERA RURAL | Elsa López | Representante |
| COMECARNE | Eugenio Salinas | Representante |
| CADEL | Lic. Arcelia Saucedo Rangel | Representante |
| CADEL | Lic. Francisco Avila Murillo | Representante |
| FCIAC | José Cruz Valles | Representante |
| FNDKM | Salvador González R. | Representante |
| FNDKM NY | Juan Navarro | Representante |
| FNDKM NY | Cesar Aguirre | Representante |
| ECOTROPICO AC | Marcelo Carreón Mundo | Representante |
| URRAFI | Rosa Ma. Echeagaray | Representante |

Anexo 2: Versión Estenográfica
Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS.

Me informan que tenemos quórum y en unos minutos más se incorporará el Sr. Secretario, pero nos ha pedido sobretodo en consideración de los presentes y puntuales, que arranquemos con la orden del día.

Ponemos a su consideración lo que es la Orden del Día, hoy tenemos básicamente 4 puntos sustantivos, uno es el avance financiero de la SAGARPA, cómo ha venido evolucionando el presupuesto y el ejercicio del mismo, esto será presentado por personal de la Oficialía Mayor; posteriormente vamos a presentar lo que es el Fondo de Administración de Riesgos de Precios, el FONARPA que lo presentará el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios; posteriormente lo que es el Proyecto Estratégico para Atención a Trópico Húmedo, que presentará el Ing. Pedro Ernesto del Castillo y cuarto como punto sustantivo, las acciones emergentes de SAGARPA para enfrentar la crisis sanitaria derivada de la influenza, específicamente afectaciones en el sector y acciones que tienen que ver con SAGARPA. Esta a su consideración.

Entiendo que la damos por aprobada y en ese sentido, pasando al primer punto, fue enviada el Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria del 26 de marzo, simplemente recordarles que la sesión relativa a abril tuvo que ser suspendida por la contingencia sanitaria y porque no había condiciones para realizar reuniones si no masivas, pero si de alguna manera con gente que concurre al Consejo y por lo mismo la última es la sesión del 26 de marzo, fue enviada a todos los consejeros, esta a su consideración, si hubiera alguna sugerencia, corrección; ninguna la damos por aprobada.

Pasamos a lo que es el primer punto, le pediría al Lic. Carlos Gutierrez Jaime, que de cuenta del Avance del Ejercicio Presupuestal 2009.

Carlos Gutierrez Jaime
DG. Ef. Financiera y Rend. de Cuentas, Oficial Mayor

Me voy a permitir informarles del estado del ejercicio del presupuesto al 30 de abril de esta Secretaría; en primer termino reiterarles que el presupuesto aprobado por la cámara de diputados para esta Secretaría fue de 70,700.4 millones de pesos que teníamos programado ejercer durante el primer cuatrimestre del año 34,547 que ejercimos y

radicamos a todos los agentes técnicos y estados 33,484.9 millones de pesos que es el 97%. Señalarles que en cuanto a padrones, estados y compensaciones ejercimos el 100% del presupuesto en cuanto a lo que es inducción y desarrollo de financiamiento ejercimos el 99% del presupuesto, y en cuanto a co-ejercicio nuestra obligación de colocar el dinero en los FOFAES ejercimos el 97%; por lo que respecta a ejecución nacional llevamos el 91% de este cierre y en cuanto al gasto administrativo y de educación el 88% que no afecta al de educación e investigación ya que donde se viene retrasando el ejercicio es en obra pública de CONAPESCA y SENASICA derivado de las aceptaciones que recibieron y que como no cantaban con un portafolio de inversiones aprobado por la SHCP, tanto SENASICA como CONAPESCA tuvieron que someter a consideración de la autoridad globalizadora los proyectos, mismos que ya fueron aprobados todos y como abran ustedes ya sabido o conocido ya están todos los concursos tanto de adquisiciones como de obra pública en camino

Quisiera destacar que en los cinco últimos años durante el primer cuatrimestre promedio de gasto de la Secretaría todo su presupuesto ha andado alrededor del 27%, este año en atención a las instrucciones presidenciales de las medidas contra cíclicas pues hemos ejercido el 47%; informar también que conforme a lo que mandató la Cámara de Diputados en el Programa de Activos Productivos que abarcan todos los programas en cuanto a lo federalizado, la Secretaría de 10,385 millones de pesos que tiene presupuestados ejerció el 100% de lo mandado al día último de febrero que fue de 9,089 millones de pesos que depositamos en los estados; los Estados a esa fecha de los 5,591 millones de pesos convenidos depositaron únicamente 950.2 millones de pesos; del total de la masa de recursos que existen en los estados para el programa de activos productivos por 15,977 millones de pesos existen depositados 10,039 al 30 de abril, de esos están ya comprometidos 2,404 millones una parte importante es los programas que el año pasado no alcanzaron presupuesto y que salieron en primer orden que salieron muy rápido, y en cuanto a lo pagado son 262.9 millones de pesos eso es todo lo que tendría que informar Señor Presidente.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Solamente destacar esta cifra que dio el Lic. Carlos Gutiérrez Jaime, en términos generales en los últimos tres años a lo que vendría siendo el cierre el 30 de abril la SAGARPA, habría ejercido en el orden del 26, 27% y hoy estamos prácticamente al doble 47, 49%, lo cual da cuenta de un ejercicio muy acelerado incluso la hipótesis es poder cerrar estas son cifras evidentemente al 30 de abril pero cerrar el primer semestre casi con el 70% de ejercicio, esto prácticamente voltea la forma en que el ejercicio presupuestal se había dando de manera histórica prácticamente se ejercía el 30% el primer semestre y el 70 el segundo

semestre, en esta ocasión la hipótesis es ejercer el 70 el primer semestre y el 30 remanente el segundo semestre y también destacar hay un proceso que se está llevando a cabo con los gobiernos de los estados sobre todo para acelerar el depósito en las cuantas de los fideicomisos estatales y también poder acelerar la parte de pago del co-ejercicio que es también uno de los rubros más sensibles siempre por la parte de los productores. Esto sería cuanto al ejercicio presupuestal si no hubiera comentarios y no tienen inconveniente porque esto es un compromiso que hemos que prácticamente cada mes vamos estar informando del avance presupuestal, pasaríamos al siguiente.

Intervención (inaudible)

De los que menos veía lo del presupuesto, estaba precisamente lo de SENASICA hay alguna explicación de esto que solo llegó a 63%.

Carlos Gutierrez Jaime

DG. Ef. Financiera y Rend. de Cuentas, Oficial Mayor

Si esto es en cuanto al gasto corriente no es al ejercicio del subsidio en campañas fitozoosanitarias y se refiere al retraso como les explicaba, al aumento que tanto SENASICA como CONAPESCA recibieron de la Cámara de Diputados para obra pública, que en el caso de SENASICA fue muy importante de una obra pública de 4 millones que ejercía cada año ahorita se fue a 100 millones aproximadamente y CONAPESCA también tiene un proyecto de presupuesto de obra pública importante mismo que no contaba con portafolios de inversiones en Hacienda, porque fueron autorizaciones adicionales de la Cámara de Diputados no iban en el proyecto, pero ya todas tienen autorización y ya están todas en concurso, esto en un par de semanas más que estén asignados todos los concursos se están dando todos los anticipos y se está ejerciendo el presupuesto.

Intervención (inaudible)

En el renglón del gasto administrativo parecería que no lo ejercieron de gasto corriente.

Carlos Gutierrez Jaime

DG. Ef. Financiera y Rend. de Cuentas, Oficial Mayor

Si el gasto administrativo es el corriente sin subsidios.

Intervención (inaudible)

Lo de abajo es obra pública que vendría siendo

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Es importante decir que normalmente los rubros que vienen en la Secretaría de Agricultura es Capitulo 4000 que es digamos de la línea anaranjada hacia arriba y este pues es un rubro atípico que es obra pública, pero sería importante también que Enrique Sánchez, Director General de SENASICA diera cuenta, porque el presupuesto más importante en cuestión de sanidades no necesariamente esta aquí, Enrique si quieres comentar algo.

Enrique Sánchez Cruz
Coordinador en jefe del SENASICA

Con mucho gusto y en particular con el tema que apuntas, no nos habían autorizado nunca tanto recurso para infraestructura, son 625 millones de pesos para 16 nuevos laboratorios, un proyecto para un laboratorio nivel tres para identificación de virus como el que tenemos aquí en Palo Alto, una Unidad de aislamiento para ganado mayor y menor para casos de animales de alta contaminación y una serie de apoyos complementarios para fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica a nivel nacional lo que nos va permitir tener un mejor monitoreo del movimiento de las enfermedades, lo platicaremos en el tramo que me toque de informarles las acciones en el medio sanitario los efectos positivos, este presupuesto fue autorizado desde antes, nada tiene que ver con la emergencia, este vino del PEF ya etiquetado para fortalecer la infraestructura de diagnostico sanitario en el sector ganadero y daremos cuenta de él nada más que nos autorice Hacienda, ya como dijo Carlos las inversiones, los concursos y, ya cuanto tengamos hecha la infraestructura informaremos de los alcances, pero nos va a permitir una cobertura mucho mejor y sobre todo armonizar los criterios con los temas internacionales de sanidad animal y acuícola.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Bueno yo quisiera plantear a nuestro Consejo una gran inconformidad que sentimos por parte de nuestra organización creo que todos supimos que el proceso electoral hacia que todas las organizaciones oportunamente desde principios de enero estuviéramos trabajando para poder presentar nuestros proyectos o demandas en las ventanillas correspondientes en los Estados, a mi si preocupa y rechazo muchísimo que se nos informe en el Consejo de diferentes entidades que no han aportado lo que les corresponde

participar para los convenios federalizados, es una situación muy preocupante porque adquisición de activos es un programa de SAGARPA que está en todos los programas y si los estados que no aportan oportunamente el recurso que les toca, pues tenemos retenidos ahí. Mucha veces un proyecto por poner un ejemplo que cuesta cien mil pesos, si no aporta el estado pues no quieren dar la cuarta parte, es un problema mucho muy serio por esa razón quisiera pedir atentamente a este Consejo, que manifestaran la inconformidad que creo sentimos todos los consejeros a estos señores gobernadores, porque no ponen el dinero oportunamente, hoy no se podrán quejar ninguna de las entidades que el Secretario de SAGARPA no estuvo oportunamente haciendo los convenios en tiempo y en forma, yo creo que eso también lo tenemos que dar a conocer, ayer en una conferencia toque ese tema porque se hace que es una situación que deben saber los productores, porque el proceso va a detener las aportaciones en los programas que se tienen programados, y eso definitivamente afecta a los productores que están esperando o que hicieron su proyecto oportunamente.

Quisiéramos que se hiciera a los estados un señalamiento por parte de nuestro Consejo, sería mi propuesta y mi gran inconformidad.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Tomamos nota, es importante decir que el Secretario de manera continua ha mandado comunicados a todos y cada uno de los gobernadores de los estados que tienen algún rezago en las aportaciones, este es un proceso permanente; y la información que fue presentada por Carlos Gutiérrez Jaime va a estar a disponibilidad de ustedes, en donde viene estado por estado quienes van bien, quienes van atrasados, que creo que también es importante distinguir que hay estados que van al corriente y no todos son los que están atrasados.

Octavio Jurado
Representante de AMSDA

Desde luego que compartimos primero el esfuerzo hecho por el propio Secretario, el poder adelantar sobretodo la firma de convenios que permitieran a estas alturas iniciar de inmediato como ----- a los fideicomisos, esto incluso antes las eventualidades como la crisis global en la que estamos, estamos ante un riesgo eventual de un recorte del presupuesto, este recurso que ya está en los fideicomisos está debidamente protegido y nos parece que ha sido un tino del Secretario poder asegurar todos estos procesos.

En el caso de los estados la lógica no es igual, solamente para conocimiento de todos, en el flujo de participaciones federales a los estados, traemos menos 25 mil millones a estas fechas, la federación por distintas razones no ha podido cumplir con el flujo de los recursos comprometidos a los gobiernos de los estados, sin embargo con la ayuda del Secretario y el apoyo de la propia CONAGO estamos impulsando el sentido de que se aceleren los depósitos y que podamos cumplir, cosa que en estos momentos estamos confirmándole a todos los productores, que los gobiernos se comprometen a cumplir completamente con el pari pasu convenido, no hay ninguna complicación; en estos momentos tenemos 1,300 millones aportados y a estas fechas, lo que permite ejercer 1,300 millones de pesos estatales, más 2,600 millones que sería la contraparte federal y tener una bolsa disponible de 3,900 millones de pesos para pago inmediato; si bien y hago alusión al reporte que presentaba Carlos, se han pagado 262, es decir, hay suficientes recursos para pagar de inmediato cualquier proyecto, solo que como ustedes lo saben, estamos en el proceso del cierre de ventanillas, entrar al proceso de dictaminación y de aquí al proceso de dictaminación viene publicación y empezamos a ver las cuantificaciones de pago, de tal manera que el hecho de tener necesariamente todos los recursos a la vista en este momento, no complican de ninguna manera el compromiso que se asuma con el productor que con toda oportunidad asume la parte que le corresponde de su contraparte para poder apoyar cualquier proyecto.

Hago alusión también de que siendo un inicio 2009 que trajo las complicaciones de la paridad peso-dólar y que muchos proyectos se vieron afectados por este deslizamiento, en todos los casos señores consejeros, tenemos un 2008 prácticamente con un ejercicio inédito en donde vamos a cumplir al mes de junio con un ejercicio total de 14 mil millones de pesos que representan el doble de recursos de lo que tradicionalmente se venía ejerciendo en Alianza para el Campo, y eso sin duda ha sido un gran esfuerzo sobre todo a los productores que aguantaron el pari pasu, que cumplieron con sus compromisos y han permitido que el ejercicio de recursos fluya normalmente.

Estamos en el compromiso de seguir atentos a esta parte de la preocupación sobre el flujo de recursos a los estados y seguir insistiendo con los gobiernos para que no haya en ningún caso, ninguna solicitud o ningún proyecto que se quede sin su aportación.

Jorge Antonio Medina
Representante Sistema Producto Algodón

Quiero presentar una queja con respecto a un acuerdo que se tomó el día 19 en las oficinas de ASERCA, solicitamos para los algodoneros el cierre de ventanillas para el 30 de junio y como acuerdo se concedió; el lunes de esta semana dijeron que siempre no,

estamos en un problema mucho muy grave los algodonereros por esa actitud tan negativa, primero se toma un acuerdo y luego se dice siempre no, esa es la queja.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Si no tiene inconveniente Don Antonio, voy a pedir que alguien de ASERCA, sé que la Lic. Graciela Aguilar esta de comisión en Michoacán, pero en lo que vamos desahogando la junta de Consejo, si no tiene inconveniente voy a pedir que venga alguien de ASERCA y que nos explique cuál es la situación.

Guadalupe Martínez
Representante CONSUCC

Quisiera pedir que en el caso de mi organización, si porque así como lo dice Octavio tal pareciera que no tenemos problemas en las entidades, pero me voy a permitir a nombre de mi organización Octavio, mandarte la relación de los estados donde tenemos detenidos nuestros proyectos y esto se hará a la CONAGO pero también al Consejo, reclamo eso porque estuvimos trabajando mucho antes precisamente para que los recursos bajaran antes del 5 de julio, y ahora la perspectiva es que no van a bajar precisamente por la limitación del proceso que ya tenemos cerca y por eso es mi inconformidad.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Sugeriría que terminemos parte del proceso, este año la operación de lo que se está haciendo en los estados tiene dos partes, una primera que está prevista en el Artículo 15 transitorio de las Reglas de Operación que permitía por primera vez el recoger solicitudes que quedaron sin fondos en el 2008 aunque aprobadas, entonces prácticamente lo que estamos sacando en primera instancia es toda esa parte, todo ese paquete que quedó del 2008. Hay tres o cuatro estados que ya van adelantados en el procesamiento del 2009, pero si también explicar que realmente las ventanillas se cerraron 15 de abril, se nos cruzaron influenza, semana santa, y semana de pascua, e incendio de la propia SAGARPA, realmente ha sido un bimestre un poco accidentado y esperamos terminar de analizar todo el paquete de lo que entró de solicitudes nuevas hacia el 15 de junio, esto significa prácticamente dos semanas; creo que lo que si va a ser importante es que demos un corte de avance de la parte de aprobaciones que creo que es a lo que Lupita se refiere, hacia la reunión de junio, porque ahí si vamos a poder tener un poco más de sensibilidad.

Lo que sugiero es que la SAGARPA lo va a trabajar a través de las delegaciones, evidentemente la AMSDA ahí va a contribuir por cada uno de los estados, y haremos un corte exacto a junio; aquí si pediría que en el caso de algunas organizaciones que hayan puesto solicitudes si no tienen inconveniente nos hagan llegar la parte de los folios que se hayan presentado y lo veremos con los estados que correspondan sobre todo para ir posicionando la parte de lo que hay de presentación de solicitudes.

Si no hay inconveniente pasamos al siguiente tema, Víctor.

Lic. Víctor Alanís Moreno
Representante de UGOCP

Yo por segundo año consecutivo tengo problemas en Sonora, no me quieren recibir un solo proyecto.

Ya lo denunciemos el año pasado y lo volvemos a denunciar este año y si pediría si no fue la Secretaría, la AMSDA tome cartas en el asunto y que nos den una salida porque ya es absurdo, ya este tipo va para afuera pero que nos permita meter los proyectos.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Además es un año también para todos difícil lo sabemos, es un año en que todo mundo nos ponemos un poco nerviosos. Vamos a pasar al siguiente tema pero tomamos nota Víctor, de la parte de Sonora y si tienes en concreto las solicitudes que han sido hechas otra vez por municipios, por CADER, nosotros las mandamos directamente a la Delegación y que explique la razón de porqué.

Pasamos al siguiente punto de la orden del día, este el Fondo de Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios, que presentará el Lic. Jeffrey Jones.

Jeffrey Max Jones Jones
Subsecretario de Fomento a los Agronegocios

Buenas tardes. Para hablar un poco del FONARPA, presentar los avances que tenemos en este tema, nada más quería exponer un poco de nuevo una visión que ya habían escuchado en otras ocasiones respecto hacia donde estamos transitando, pero la idea de ir transitando mucho más hacia el financiamiento como eje fundamental de desarrollo, reconocemos la importancia de reconocer el financiamiento y su desarrollo de acuerdo con algunos instrumentos que son fundamentales para darle estabilidad y para poder avanzar,

esta es una apuesta, la apuesta del financiamiento que no había en años atrás por una política monetaria que generó mucha inflación, lo que elevó las tasas de interés y finalmente no permitió que apostáramos a este eje fundamental, ya con una moneda estable y con las tasas de inflación, interés ya mucho muy accesible, otra vez podemos apostar a este instrumento fundamental en el sector y hemos seguido creando los diferentes instrumentos para hacerlo; como ustedes saben el año pasado generamos el FONAGA, Fondo Nacional de Garantías, como una forma también de generar estabilidad para la prosperidad del financiamiento en el sector y este año la Cámara de Diputados nos envió también una partida especial 970 millones de pesos, con la instrucción de que se creara el fondo para la administración de riesgos de precios agropecuarios, finalmente como queda el título, pero agradecemos este esfuerzo de parte de los diputados que coincide muy de cerca con la visión que tenemos aquí como SAGARPA y finalmente queremos enseñarles a ustedes los resultados y los avances de este producto que viene mandatado por los diputados.

Una idea de cómo funciona, FONARPA se creó mediante la firma de los convenios obviamente de colaboración de SAGARPA y AGROASEMEX, por 500 millones de pesos y en Financiera Rural por 470 millones de pesos, esos son los 970 a los que nos referimos, este convenio se firmó del 31 de enero del presente año, y luego está organizado FONARPA con una CRYS en donde participan con voto dos actores de SAGARPA y dos actores de Hacienda, y básicamente el objetivo de la CRYS es aprobar los lineamientos generales y también de los esquemas específicos que es el último punto. Estos pasos hubo estira y afloja en cuanto a cómo definir esto, pero finalmente quedaron los lineamientos tanto del recurso del FONARPA agrícola que manejamos a través de Financiera Rural por 470 millones de pesos, así como también FONARPA pecuaria que operamos a través de AGROASEMEX.

En el último punto dice, esquemas FIRA Financiera Rural, son los dos que tenemos aprobados en este momento, pero está abierto para que participen otros actores también inclusive los mismos intermediarios financieros privados porque el objetivo de lo que queremos con FONARPA es generar una mesa pareja en donde diferentes actores pueden competir en este mercado de coberturas, esta ha sido la misma visión en materia de FONAGA, en materia de financiamiento, la visión que tenemos en el sector es de generar cada día más y más competidores, más actores que ofrezcan financiamiento y en este caso coberturas al sector y de esta forma con esta competencia ir mejorando las condiciones y bajando los costos del manejo de este tipo de productos en el sector.

En materia de FONARPA agrícola estas son las condiciones generales, en materia de los subyacentes o productos a cubrir maíz, sorgo, trigo, soya, frijol, soya aceite, soya pasta,

algodón, avena, cacao, café, concentrado de jugo de naranja congelado, a los cuales se tenga diseñado una cobertura en mercados establecidos, podrán incorporarse otros productos previa autorización de la CRYS; porcentaje de apoyo, un monto de hasta el 50% del costo total de la adquisición de la cobertura prima impuestos, excluyéndose las comisiones de la correduría, el monto máximo por beneficiario es hasta 15 mil UDI's por socio activo, equivalente a 63,750 pesos, y los beneficiarios exclusivamente productores, es decir, no entran a este esquema comercializadores ni acopiadores, el apoyo condicionado es coberturas ligados a un crédito y producción demostrable y se excluyen también para no generar traslapes en lo que hace ASERCA está la condición de que no pueden beneficiarse de ambos programas.

En materia de FONARPA pecuario, el subyacente o producto a cubrir en primer lugar insumos, maíz, trigo, soya, pastas, así como el sorgo para los cuales se tenga diseñada una cobertura en el mercado de listados, y segundo lugar productos como ganado porcino, carne en canal, ganado bovino, ganado para abasto o becerros para engorda y podrán incorporarse otros productos previa autorización de la CRYS; el porcentaje de apoyo también hasta el 50% del costo total de adquisición de la cobertura excluyendo las comisiones de correduría. El monto máximo de apoyo por beneficiario hasta 55 mil UDI's por socio activo de los cuales podrá destinar hasta 15 mil UDI's para adquirir cobertura de insumos.

Beneficiario, exclusivamente productores igual que el anterior, no comercializadores ni acopiadores, y el apoyo está condicionado a coberturas ligados a un crédito de producción demostrable y también de evitar que haya uso de ambos programas.

Este es un ejemplo de cómo funcionaría, las ventanillas, ahora vamos a dar el detalle de cuáles son ellas, pero solicita crédito en el banco o intermediario financiero, autoriza un paquete tecnológico por 8 mil pesos, y costo de la cobertura de 500 pesos en este caso, un crédito de 8,500 pesos; el banco o el intermediario financiero ministra el crédito al productor para aplicación de paquete tecnológico de lo que recibe el productor, y luego el punto 4 solicita la gestión de la cobertura correspondiente por cuenta y orden del productor; 5, agrupan solicitudes de cobertura de pequeños productores y adquieren los contratos correspondientes en paquete; 6 respecto a bancos, intermediarios financieras utilizan la parte de 500 pesos correspondientes al crédito de cada productor para pagar las coberturas; 7, FIRA y Financiera Rural notifica a los bancos, intermediarios financieros y productores, de la adquisición de coberturas y solicita a FONARPA el reembolso del subsidio al costo de la cobertura, FONARPA abona el apoyo al crédito del productor agrícola a través de Financiera Rural y pecuario a través de AGROASEMEX los 250 pesos, entonces en este caso de un 50%, y luego los bancos o intermediarios financieros

descuentan el apoyo del monto del crédito, o sea los 8,500 pesos, en este caso menos los 250 del apoyo aplicable y finalmente el punto 10, el productor paga el resto del crédito al vencimiento que son los 8,250 pesos.

El objetivo del Fondo, este Fondo salió del programa de PIDEFIME de inducción al financiamiento es de alguna forma bajar los riesgos de los precios en el sector, riesgos financieros, volatilidad del mercado y los diferentes riesgos que pudiera haber del negocio, pero finalmente el objetivo como dije al inicio de esta presentación, es de dar mayor estabilidad, mayor certidumbre en materia de los precios, lo que también ayudará mucho a tener una mayor estabilidad financiera y poder permitirnos apostar a este instrumento del financiamiento como eje fundamental de desarrollo del sector y hay mucho que podemos hacer aquí, sentimos que es algo que viene a fortalecer esto.

Para resumir los puntos, una de las acciones de las fortalezas del producto es aumentar la certidumbre de los productores agropecuarios, el efecto que esperamos es mejorar la capacidad de planeación del sector, del productor en este caso, de asegurar el cumplimiento de compromisos financieros; c) proteger el patrimonio al cubrir ingresos futuros o pérdidas por variaciones en precios. Otra acción es mejorar las condiciones que permite el acceso al crédito a productores de ingresos medios y bajos, el efecto que esperamos es agilizar el acceso mediante productos de aplicación masiva, bajar las tasas al bajar el riesgo en el sector, esperamos ver este efecto; c) aumentar el aforo en créditos prendarios y d) requerir menos garantías adicionales en el sector al hacer más estable la actividad.

Otro punto que se busca es atender a la población objetivo que no tiene acceso a cobertura de otros programas de gobierno y el efecto que esperamos es cubrir a productores de ingresos medios y bajos, solo apoyo a productores y se excluye a comercializadores, operar de manera excluyente con apoyos ASERCA, o sea que no se compiten los dos programas.

Otra acción es desarrollo de mercado de coberturas manejado por entes privados, los efectos esperados sería un incremento en la cultura de cobertura de precios entre los productores, esto es fundamental para el desarrollo del sector de fomentar este tipo de cultura; b) desarrollar instrumentos de cobertura de precios accesible y adaptados, c) la operación masiva reduce costos de la correduría y ofrece un servicio integral en una misma ventanilla y d) favorece la transparencia del productor, agilidad de respuesta, certidumbre en la contratación y entrega expedita de compensaciones.

Otro punto que se busca es fortalecer la penetración y uso de coberturas en productores pequeños: a) se aprovechará la fortaleza financiera a sistemas de procesos y personal infraestructura y supervisión de FIRA y Financiera Rural y los intermediarios financieros ligados al crédito lo que permite disponer de un producto eficiente y competitivo, b) la operación con el apoyo de 130 oficinas de FIRA, 97 Agencias de la Financiera Rural además de toda la red de sucursales de la banca privada 20 bancos y más de 52 intermediarios financieros no banca o sea la ventanilla de acceso eso es directamente a la hora de solicitar el crédito en todas la ventanillas que existen en los intermediarios financieros, bancarios y no bancarios y como último evitar la especulación autorizando recursos públicos y por esa razón está enfocado solamente a apoyar operaciones respaldados por físicos, pero su objetivo central de nuevo es fortalecer la visión de ir posicionando mayor estabilidad del sector para poder fortalecer la posibilidad de detonar mucho más a través del financiamiento en el sector eso es todo.

Enrique López López
Representante de AMEG

Habíamos esperado este programa con bastante expectativa creyendo que iba a ser complementario ASERCA y ahora encontramos que es excluyente, es una excelente, bueno respaldamos al final la decisión de ustedes que son quienes los aplican, lamentablemente en la función de gestión cabildeo y convencimiento en el congreso, ustedes nos piden vayan al congreso y busquen que allá se defina líneas de presupuesto que los puedan respaldar, en noviembre y diciembre fuimos al congreso y convencimos a Francisco Domínguez de que nos asignará una partida donde pudiéramos recibir alguna apoyo complementario a la emergencia por los precios del grano y nos dijeron si con esto te voy a apoyar, lamentablemente ahora que ya se aplica pues todo iba bien hasta cuándo que ya escuchamos oye 55 mil udis es muy bajo para una empresa competitiva avícola, porcícola de leche de ganado de engorda, si es muy bajo pero bueno ya vimos que al final tiene usted razón Sr. Subsecretario, esto está diseñado solo para medianos y pequeños productores pecuarios, ahora al final concluye usted en la petición que entonces le hacemos, ya que fue diseñado solo para productores medianos y pequeños, ayúdenos a integrarlo. Efectivamente pues si los ganaderos pequeños en este caso compete a nosotros los ganaderos pequeños por ser engordadores, requieren mucho esfuerzo para integrarse y usar esas coberturas toda vez que llegamos con productores de grano de maíz de sorgo en Oaxaca en Guerrero en Veracruz y no existe un rudimento de organización para poder usar estos mecanismos, creemos que tal vez FIRA, Financiera Rural tienen los esquemas dentro de todas estas Agencias que usted decía para así fortalecer a éstos agricultores que las utilicen, no fuera ser la desgracia que al final del año nos encontramos que no se demandaron nosotros al menos como en el sector pecuario bovinos de carne le

solicitaríamos en qué sumamos para que los ganaderos los productores de becerro en pie de cría que ahí esta Leonel en representación de CNOG, qué podemos hacer para que los ganaderos si demanden y si utilicen esas 55 mil udis que se dan son 200 mil pesos en coberturas pues para que ellos nos vendan el ganado que nosotros les vamos a comprar e incorporar valor agregado, el llamado es qué bueno que lo diseñaron qué bueno que existe el elemento por desgracia está limitado a montos muy bajos, bueno también puede ser una virtud si ya lo dejaron ustedes así en definitiva, el llamado es cómo utilizamos a estos promotores de organizaciones como es FIRA y Financiera Rural, para que las organizaciones de pequeños productores lo utilicen Sr. Subsecretario, muchas gracias.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Algún comentario más, pues si no tenemos más comentarios adelante, a ver uno más allá al fondo.

José Estrada
Representante de ANEC

Hemos dado seguimiento justamente al diseño del programa y efectivamente tenemos duras como lo comenta Enrique de la AMEG, el asunto este de que sea directamente a los productores y como justamente lo señalaba anteriormente, el productor muchas veces el productor la solicitud de crédito no la hace de manera individual, lo hace a través de su organización, la organización es quien contrata la línea de crédito para todos sus asociados y es de esta manera, aquí estamos viendo que al ser el productor dice ahí solamente productores físicos, ahí tenemos una limitación; la otra, ya está disponible esto porque la siembre en muchos estados ya está, ya se contrataron las líneas de crédito, los productores ya firmaron sus contratos y no consideró esta parte, a partir de cuanto, o cual va a ser el mecanismo de difusión de promoción del programa y que va a pasar con los aquellos que ya contrataron el crédito, los productores ya lo tienen a través de sus organizaciones, se habla ahí de que el subsidio no considera la parte de la correduría lo de los pagos, solamente considera I aparte de prima y en el ejemplo que usted comentaba se hablaba de 500 pesos, eso está considerando el pago de la correduría quien lo haría porque finalmente no queda claro quién paga esa parte, si está considerada dentro del crédito y es la parte que paga el productor los 250 o como esta ese asunto y el otro, qué corredurías serían con las que se estaría trabajando porque hacemos la solicitud a FIRA o a Financiera Rural y tendríamos que esperar que FIRA o Financiera Rural genere un contrato de 127 toneladas para colocar, ahí dice que puede tardar hasta 20 días la contratación de la cobertura, creemos que es mucho tiempo y que podría ser de otra manera, lógicamente conociendo quiénes son esas corredurías o cómo se va a contratar, si

es excluyente con el esquema de ASERCA porque aquí quien contrata en el esquema de ASERCA ya sabe con quien contrata, aquí si no es con la participación de ASERCA con quien sería o cómo sería y cuáles son esos costos.

Hemos estado trabajando en alguna propuesta que ya se ha comentado con usted, estamos en esa intención de ir afinando los elementos y nos mantenemos en la inquietud y en la posición de poder enriquecer la propuesta y poderla operar ya, que esa es la otra, porque las siembras ya empezaron y cuando mucho hasta el 15 de junio o 15 de julio en algunos casos, pero la mayor parte 15 o 20 de junio y con anticipación la contratación de los créditos, el tiempo se nos agota, mi pregunta ya está disponible?

Rodolfo Ostalaza
Representante de la Financiera Rural

Para las dudas muy concretas, ¿quién paga el 50% restante? el productor ya sea con sus propios recursos y en caso de que no los tenga, en la Financiera tenemos una opción de financiamiento para el 50% restante; en el caso de entidades dispensoras, de intermediarios financieros es mucho más ágil, en el caso de productores directos es un poco más complicado pero tenemos esa opción ya definimos esa parte. ¿Qué corredurías juegan?, cualquiera que tenga 5 años de experiencia con productos derivados, pueden ser corredurías nacionales como corredurías extranjeras, para la parte del FONARPA y en cuanto a los contratos, a diferencia de ASERCA aquí no es, en el esquema de la Financiera por lo menos, no es Financiera quien toma la cobertura, quien toma las decisiones sobre la cobertura son los productores o el representante que él decida, no es necesario tener una organización formal para juntar las 127 toneladas en caso de maíz y sorgo, creo que con eso más o menos queda claro las inquietudes.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

A reserva de establecer porque sino luego pueden encontrarse después de la reunión, creo que la explicación de Financiera Rural, más bien en términos genéricos aclara parte, quisiera ver si hay algún comentario más, y si no Jeffrey que quisieras comentar algo.

Luis Fernando Rodríguez
Subsecretaria de Fomento a los Agronegocios

Comentar que el programa ya está operando, ya están las ventanillas abiertas, está listo para aquellas organizaciones que ya traen un crédito que puede pedir una ampliación para la parte de las coberturas, con cargo a esa misma línea se amplía y con eso se pueden

pagar las coberturas. De la inquietud que se tenía, recordar que los topes que se están poniendo efectivamente queremos llegar a productores de ingresos medios y bajos, pero el tope es por socio activo, esto es que es una sociedad de producción rural que tiene 10 socios, pues cada uno de ellos tiene ese límite. El monto de 8,500 no hagan caso al monto, es nada más un ejemplo, suponiendo un crédito de 8,500 por hectárea, pero no es necesariamente lo que cuesten las coberturas, dependerá de cada producto a cubrir; el mensaje es que el programa está listo, se tienen ventanillas ya en FIRA y en Financiera Rural para que los asesores; en el caso de FIRA, como decía Rodolfo, ustedes contratan directamente en el

(LADO B CASETE 1)

De lo que se decía de los 20 días es un error aquí, son 10 días, se estiman 48 horas para adquirir la cobertura y luego son 3 días para revisar expedientes y 3 días para el pago al productor, entonces máximo serían 10 días en todo el proceso de que contraten la cobertura y reciban su reembolso.

Intervención (inaudible)

Un comentario final respecto de cómo se diseñó el producto y todo lo demás que hace aquí Enrique López; definitivamente hubo un esfuerzo y algunas ideas que entraron en juego cuando a la hora de estar definiendo esto, pero finalmente la instrucción que vino y los comentarios de la misma Cámara de Diputados, venían en el sentido de que mira esto es algo que generamos de última hora, hemos dejado lineamientos generales, conocen ustedes el espíritu de lo que se quiere hacer, generan algo que realmente valga la pena, le encargamos que lo hagan en ese sentido y ese fue la apertura que nos dijeron, que nos comentaron en esa instancia y esa realmente es la instancia que nos mandó esto; sin embargo, en las dudas que pueden tener ustedes adicionales de cómo podemos ir fortaleciendo esta misma visión, cómo podemos complementarlo, cómo podemos ver los recovecos que quedaron, hay que estar pendiente, obviamente hay mucho que hacer en este renglón y este es un primer inicio en esta misma visión al hacer el programa calculamos que los recursos destinados cubrirían solo el 20% de todas las necesidades identificadas, es decir, definitivamente no estamos tirándole a cubrir ni pretendemos cubrir a todo el sector en este renglón, pero la intención fue en un primer paso de cubrir lo más que pudiéramos hacer y sentimos que es un buen avance en este sentido y hago hincapié de que tenemos toda la apertura para hablar con ustedes con sensibilidad para ver cómo ir perfeccionando este instrumento.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Si no hay más comentarios y a reserva de que aquí está la gente de Financiera por si hubiera alguna cosa en particular, para pasar al siguiente punto que es la presentación del Programa del Proyecto Estratégico de Trópico Húmedo, que hará el Coordinador de Asesores del Secretario, el Ing. Pedro Ernesto del Castillo.

Pedro Ernesto del Castillo
Coordinador de Asesores del Secretario

Quiero comentarles que este programa se considera como estratégico dentro del PEF y aparece con una asignación presupuestal de 500 millones de pesos para el 2009, este programa tal cual se pasó a consulta de este consejo y recibimos algunas observaciones y fue ajustado y en esos términos fue presentado al COTEN y es como estamos operando, el interés del día de hoy es repasar un poco ya en forma directa el contenido del programa y sobretodo los avances que ya llevamos a esta fecha.

Tenemos que el programa busca disminuir los desequilibrios regionales que existen en nuestro país, sin atacar el problema de los tres México norte, centro y sur y está acotado a 9 estados, los mismos que ustedes conocen del Plan Puebla Panamá o ahora de Mesoamérica, a cultivos y productos que tienen mercado y que tiene potencial y que por alguna razón no han sido tomados en cuenta dentro de las posibilidades de producción en nuestro país como el hule, la palma de aceite, el cacao, café, cítricos, caña, maíz, arroz y soya; en ganado es en cría y engorda de ganado de doble propósito, ovinos y miel; en acuacultura, camarón, ostión y tilapia y se han adicionado algunos cultivos que tienen un alto potencial y gran mercado de algunas propuestas sobre todo estatales.

El tercero está referido sólo al sector agropecuario y pesquero, en la segunda etapa viene todo lo que sería la interacción con el resto de los sectores; está enfocado preferentemente, el trópico es muy amplio, pero está enfocado preferentemente a lo que es trópico húmedo, la parte húmeda, la Mesoamérica baja que está considerada con el grado de humedad alto; y no se aumenta la frontera agropecuaria porque se orienta más al incremento de la productividad que a la superficie.

Algunos indicadores desde el punto de vista económico, los últimos datos que tenemos nos señalan que el producto interno bruto primario nacional creció en esta región en 1.43% contra 0.93% de la región; por otra parte, en lo social de los 300 municipios considerados como de muy alta marginalidad en el país, 210 están en esta región y un solo indicador hay

muchos ambientales, de 10.6% de erosión hídrica a nivel nacional aquí en la región del sureste son 18.3%.

¿Cuál es el objetivo del programa?, es reforzar de manera focalizada las acciones de la SAGARPA en esta región para coadyuvar a nivelar el desarrollo rural del sur sureste con el del resto del país, no suplanta, no sustituye a ninguno de los programas de la Secretaría, se trata de encontrar puntos clave, piedras angulares como decía el Sr. Secretario, para detonar proyectos que puedan ser la diferencia en la productividad.

Las metas son exactamente lo contrario que veíamos antes del 0.93% del crecimiento en el producto regional, interno bruto regional, al 4% hacia el final de 2012, el incremento en un 30% en el nivel de empleo, desde luego sería mucho más que esto si consideramos no solamente 4.5 millones de jornales, pero este es el que está legalmente establecido como método para medir los empleos que es el IMSS, contribuir a disminuir el número de municipios de alta y muy alta marginalidad, atacaremos 105 de los 210 con todas las acciones de la Secretaría y disminuir la erosión hídrica en un 30%, aquí es con obras de conservación pero estamos hablando del impacto, no necesariamente la obra abajo sino cuánto impacta una obra en toda la cuenca.

Estos son números, solamente señalaré que la idea es pasar 2008 de 57 millones de toneladas a 66 millones si hacemos la operación ahí es el 4% que decíamos antes, y viene distribuido así en agricultura y ganadería y en pesca como ustedes lo ven y aquí vienen los énfasis; en agricultura tenemos fundamentalmente maíz de invierno se está procurando dar autosuficiencia prácticamente al sureste pasando de 861 mil toneladas a 2,500, el primer ensaño de invierno de OI está generando ya prácticamente 400 mil toneladas en el sureste de maíz; en arroz palay pasaría de 156 a 600 mil toneladas en palma y aceite pasaríamos de 650 mil toneladas, en jatropha 200 mil, en caña de azúcar se está apostando al riego por micro-aspersión; en soya es asistencia paquete tecnológico asistencia técnica, en cítricos básicamente mejorando la calidad de los huertos con planta mejorada y resistente a las enfermedades, en cacao primera etapa atacar la molilla para aumentar directamente la productividad y también renovación de cacaotales con especies o variedades resistentes, más que resistentes tolerantes, en el caso de café es certificación básicamente a lo que está dedicado este programa, en hule al aumentar la productividad de las plantaciones que ya están en producción las que están en desarrollo y en plantaciones también nuevas; vienen otros en piña es la importación de la variedad N2, para aumentar seis veces la exportación de nuestro país, bueno hay otros casos que los vamos viendo adelante.

En pesca y ganadería es una estrategia diferenciada una para bajos niveles de desarrollo, es reforzar la participación agropecuario en la estrategia de la SEDESOL para incidir en el

nivel de bienestar en esas regiones en esos 105 municipios y las acciones fundamentales rescatar agricultura productiva con programas de fomento de cultivos de especies tradicionales en muchos de los casos se va a rescatar el sistema de milpa, impulsar la producción y la productividad en cultivos industriales como café, hule, palma, especias ahí es la mayor parte de certificación apoyar la certificación de productos y producción orgánica como la miel también, reforzar el programa especial para la seguridad alimentaria que es el PESA básicamente sería nuestro punto de partida y de ahí irlo enriqueciendo y hacer concurrir en forma ordenada los apoyos de la Secretaría de Agricultura y del PEC hacia esos municipios.

La otra línea de acción estratégica es la parte productiva directamente que es propiciar el aumento en la productividad y la producción agropecuaria y pesquera, detonando proyectos claves de inversión privada y social y productos tropicales con potencial y mercado y con poco o nulo acceso al financiamiento, aquí de lo que se trata es promover la consolidación y ampliación de proyectos en marcha en la región todos aquellos que están parados hay alguna razón muchas veces es burocracia, al entrar la iniciativas de inversión en nuevos proyectos con inversión privada, llevando empresarios al sureste y generar las condiciones para la inversión con infraestructura, esquemas de financiamiento, información y gestoría a través de ejecutivos de cuenta para que el que no conoce mano izquierda, sería la palma africana, el cacao, sería el hule, el mango, la pimienta y ahí tendríamos la vainilla al final.

¿Con qué fuentes de recursos contamos?, bueno inversión privada de hecho no la tenemos documentada toda andaríamos entre los 15 millones de pesos, pero lo que tenemos expresamente documentados son 6,350 millones ya comprometidos por 41 empresarios, en recursos federales contamos y ese es el motivo de esta presentación con 500 millones de pesos, para este año para el programa estratégico trópico/húmedo, pero también se cuenta con presupuesto normal de la SAGARPA que se estima no es un dato exacto pero de los 70 mil millones de pesos estaríamos más o menos con 17 millones acá que es necesario optimizarlo, focalizarlo, esto es una instrucción del Secretario que sea uno de los principales puntos estratégicos y la otra bueno el presupuesto PEC casi dividido en terceras partes la realidad no tenemos el dato pero si fueran terceras partes, sería un poco mas de 70 mil millones de pesos que es lo que podría caer en esta región. Estatales se tiene concertados ahorita 186 millones de pesos que están aportando los estados adicionales a lo que tenemos nosotros, desde luego llegamos nosotros después de la negociación del co-ejercicio entonces ya están vacías las carteras pero hay mucho interés en participar.

Este es el presupuesto del 2009, los 500 millones de pesos están distribuidos en activos productivos y soporte cuyo agente técnico es FIRCO y la Unidad responsable la Subsecretaría de Agricultura, y el otro programa es inducción al financiamiento que es la Subsecretaría de Agronegocios y FIRA es la que opera como agente técnico y ahí vienen los gastos de operación y de difusión.

Esto sería un poquito más el detalle, de los 174 millones de pesos que se operan más bien como un especie de esquema tradicional, es apoyo directo para aumentar la productividad en renovación de cafetales, cacaotales y huertos de cítricos, condicionado que tiene que ser material de alta calidad y resistente a plagas y enfermedades, tenemos 55 659 hectáreas consideradas en este renglón con 345,193 jornales, en labores para disminuir los efectos de la molineasis del cacao estamos atacando 9 mil hectáreas y con 810 mil jornales estamos hablando de 90 jornales por hectáreas son labores ya saben ustedes de derrames y ampliación de espacios e insolación, la producción de alevines y larvas y semillas 7 módulos y 60 mil jornales de estos alevines se van a ir a un programa que luego platicaremos que es el de transferir transitar de áreas de temporal de arroz a las de riego con presas y estos alevines van para allá una buena parte.

Certificación de Colmenas ahí tenemos la meta con 115,841 jornales aquí afortunadamente hay solicitudes para entrar por el esquema de financiamiento y estos no me los pueden subir, asistencia técnica en arroz y soya es a 20 mil hectáreas a cada uno y ahí son 80 empleos directos a técnicos que serán contratados mas los empleos que genera la propia entidad; programación de nuevas variedades de cacao, propagación de varias variedades de cacao esto es el INIFAP, luego hule, jardines de multiplicación palma de aceite que estamos trayendo la semilla de otros países, maíz y arroz de invierno con variedades que tiene el INIFAP que tiene que liberar para depender menos del exterior y en arroz; la reproducción de 200 mil plantas aromáticas, estamos hablando de pimienta, canela, clavo y México es el principal importador de canela en el mundo y tenemos aquí la tecnología la planta y no la hemos desarrollado y productos como el mango están que es producto de una gran actualidad en todo el mundo, asistencia técnica a cultivos perenes esto se trabajará a base de agencias cuyo principio es trabajar en unas mil ha. en cada caso en regiones muy específicas de hule de palma de cacao, en donde se parte por un análisis transversal donde se señala que condición de desarrollo tecnológico tienen en ese momento con qué productividad y se desarrolla un programa para ir atacando cada una de las duelas bajas que se tienen, para ir subiendo la productividad primero sin dinero y después con el apoyo que pueda venir con el programa esto tiene impactos de 30 hasta 50% incrementa la productividad casi solo por el efecto de asistencia técnica.

En el caso de inducción al financiamiento como es el apoyo, el apoyo es un 20% del costo del cultivo del proyecto para serlo viable financieramente, esto es entra proyecto y podemos aportar nosotros el 20% del proyecto o del costo del cultivo, si es 30 mil pesos por ha en palma nosotros estaríamos poniendo 6 mil pesos pero si el estado está aportando a la planta estaríamos hablando de 8 mil pesos más y serían 14 mil pesos que entran directamente a fondo perdido como capital como aportación inicial del productor con lo cual está pagando casi el 40% de su crédito y se documenta el crédito por el resto con bonificación por los intereses que genere el producto que está ahí, es un esquema de financiamiento que nos permite garantizar que haya paquete tecnológico porque una cosa es sembrar y otra cosa es sembrar con alta tecnología y no descubrir después de 4 o 5 años que tenemos palmas pero que nos producen 6 toneladas y que nos deberían de producir 34 toneladas, la idea es hacerlo por primera vez y bien, hacerlo fuerte, nosotros vamos más atrás de los programas generales garantizando que se aplique todo el paquete tecnológico y dejando en la banca la responsabilidad de darle seguimiento a esta planta hasta que salga la producción no nosotros, hoy damos el golpe el año entrante no vamos a tener que financiar plantaciones en desarrollo porque ya la banca la sumiría, los módulos de conversión de arroz en temporadas de riego es el método PULVER que consiste en que de cada cinco hectáreas o proporciones de esto una hectárea se hace presa que puede ser equivalente a los jagüeyes y de ahí de una hectárea se puede regar ya con riego se puede mandar riego hacia el arroz y se puede llegar a dos cosechas hasta 12 o 14 toneladas por hectárea contra 4, 5 o hasta 6 que teníamos, estos esfuerzos son 30 módulos y son 300 hectáreas que se están incorporando bajo este proyecto.

Certificación de Café ha tenido una cogida muy grande, estamos en 30 mil hectáreas pero la idea es llegar al 2012 con un millón de quintales, tenemos 200 mil quintales exportados bajo el esquema de certificación y vamos a llegar un millón, ahorita es impresionante las solicitudes que ha habido en ese sentido, laboratorios rodantes y análisis de suelo porque en maíz, en arroz el paquete tecnológico exige tener perfectamente clasificado qué cosa esta pasando ahí que tipo de suelo es y que fertilizante se necesita, están impulsando estos laboratorios para tener claro que primero se tiene que hacer análisis de suelo se tiene que nivelar el PH, se tiene que establecer que fertilizante va y luego el fertilizante, por eso esos laboratorios rodantes.

Centros y acondicionamiento de ganado, esto es para evitar que nuestro ganado vaya a tener su valor agregado en el norte y hacer mucho mas bien en el sur y mandarlo si es posible en cortes, arroz y soya son 26 hectáreas y 2,034 jornales las que están consideradas.

Esto es una gráfica de más o menos como van cayendo, parece un mapa de las líneas aéreas pero la idea era un poquito dar una visión grafica de por donde andamos con soya vean ustedes ahí es en Campeche, es en Chiapas y es en Yucatán y Quintana Roo, ahí vamos viendo cada uno de los casos, Acuacultura donde están los centros los 7 centros, donde están los centros de acondicionamiento de ganado, esto es programa, miel donde estamos trabajando miel.

Este es de cultivos perenes aquí vemos la superficie que se está impulsando de vainilla de hule, de cacao, de jatropa de cítricos de pimienta, de café, toda esta información al momento que ustedes la requieran les estamos dando más explicaciones que se requieran.

Cuál es el impacto general del Programa 2009 en perspectiva, hay cosas que estamos muy por encima ya, en una superficie total que estaríamos atacando 176,289 hectáreas si le entramos al maíz de invierno con unas este año fueron 118 mil, vamos a 200 mil, 280 mil hectáreas, estaríamos prácticamente llegando a las 400 mil hectáreas pero así solo con lo que tenemos 176 mil hectáreas en producción 914 mil toneladas, en jornales 4.1 la realidad es el compromiso es de 2.5 Sr. Secretario, está pormenorizado el dato, apoyos de SAGARPA 500 y los recursos detonados hasta ahora con los 500, serían 1,861 millones de pesos, por financiamiento 1,668 porque nosotros ponemos el 20 y el esquema de financiamiento aparte del 20% es PIDEFIME, entonces es el 10% más FONAGA mas si están en FIRA como es su obligación sería el FEGA, son condiciones de financiamiento más o menos atractivas.

En estados vamos más o menos acumulados 186 millones de pesos y 6.2 millones que está poniendo la FAO, dos módulos para el arroz en método PULVER y 2.5 hectáreas para viveros resistentes para producir material resistente a las enfermedades de los cítricos.

Esto es más o menos un avance cómo vamos, tenemos en el caso de activos productivos pueden ustedes ver que tenemos en el caso de activos 64 mil hectáreas programadas, tenemos solicitudes por 79 mil el próximo miércoles es la CRY5 y tendríamos ya el resultados final porque llevamos dictaminadas 20 mil, más bien hasta la última reunión de CRY5 pero esto el miércoles se termina de calificar todo y en el caso de soporte está lo de asistencia técnica es más difícil de sumar pero vamos prácticamente todos los recursos están en los agentes técnicos que lo van a instrumentar, esto es la UACH, esto es el INCA, el INIFAP y están todos desarrollando sus actividades.

Aquí está el gráfico cómo viene por estados y nos iríamos a inducción al financiamiento y con eso terminamos. A nivel de avances de inducción al financiamiento, ustedes pueden ver ahí que tenemos autorizados hasta ahora 173 millones de pesos de los 300 millones

que tenemos autorizados para ese renglón, ya autorizados por FIRA, ya están corriendo, ya están empezando a bajar los recursos y tenemos un colchón de 226 millones de pesos en proyectos que están en trámite, de éstos 50% cuando menos ya tiene agente técnico intermediario, sentimos que con mucha facilidad, antes de que se cierre la ventanilla que es el día 30 de junio, tendremos prácticamente ejercido al 100% el presupuesto.

La distribución por estados, nos decía el Sr. Secretario que fuéramos muy cuidadosos en cuanto a la distribución de los techos por estados, esa es la condición, 246 millones de pesos tenemos identificados de esa manera, más los 173 ya aprobados y ahí viene el peso por estados. Estamos a su disposición y agradecemos su atención.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Esta es la presentación del avance de lo que es el Proyecto de Trópico Húmedo, es importante recordar como decía Pedro Ernesto, que este fue presentado por febrero al Consejo antes de pasar por el COTEN y de ahí para acá esto viene a dar cuenta del avance que ya se tiene en la instrumentación del proyecto. Si hubiera algún comentario.

Octavio Jurado
Representante de AMSDA

Saludar con mucho agrado y beneplácito el esquema, y nos parece que este es uno de los pasos importante para llegar a mejorar y focalizar mejor el presupuesto, nos parece que lo que hoy es trópico húmedo mañana puede ser semidesierto y tener condiciones de focalización de recursos que no nada más sea propósito del propio trópico sino poder ver a todo el país en un contexto de este tipo; nos parece que nos daría una gran ilustración y sobretodo darle una mayor especialidad al gasto público y dejar de ser tan ----

Otra parte importante es que en el caso de los estados, particularmente del sureste, hay recursos adicionales que juegan en la lógica estatal y en la medida de que este tipo de proyectos podamos hacerlos detonar vamos a ser capaces de atraer más recursos estatales que fueran en una lógica que no necesariamente es el coejercicio y hacer cada vez más sinergias con el recurso federal a efecto de poder darle mayor alcance al propio proyecto.

Solamente haría dos connotaciones, una, en la medida de que somos capaces de incrementar la productividad, tiene que ser acompañada de la parte logística y el sureste particularmente es complejo es la parte logística, de tal manera que el desalojo de las cosechas y la parte de almacenamiento, tiene que ser una parte considerada de manera

central, a efecto de que no nos creemos solos un cuello de botella y tengamos mucha producción y tengamos un cuello en la salida, el sureste tiene particulares problemas sobre todo en comunicaciones y muchos vicios con el transporte eso ya lo hemos vivido en años anteriores y la otra parte que nos parece fundamental, es el podernos conectar con el mercado del Caribe es un potencial que se ha discutido mucho sobre todo en el ámbito de los Secretarios, hay la idea de que ante la proximidad de la feria del Latin Food, podamos, es una propuesta que presentaremos al Secretario, avanzar en la constitución de lo que denominamos el Consejo Centroamericano de Agronegocios, y buscar mejor la integración del sureste con la parte Centroamérica donde veamos un potencial de mercado verdaderamente importante para México y que no hemos aprovechado en toda su dimensión.

La otra parte que me parece que es fundamental es esta orientación que haces de poder hacer un cambio en los patrones de cultivo para empezar a explorar la producción invierno y no como estamos ahorita en donde estamos volteados con los ciclos y estamos más expuestos a la siniestralidad recurrente cuando pareciera que con el cambio de ciclos pudiéramos llegar ahí. De nuestra parte sería todo.

Leonel Ramírez Farías
Representante de la CNOG

En el caso de la CNOG, los proyectos encajan dentro de lo que tiene que ver con el financiamiento, estuvieron amarrados al crédito, y tuvimos muchos retrasos porque hubo una confusión con FIRA respecto al nivel de apalancamiento que estaban exigiéndoles a los mismos nosotros entendimos los proyectos ganaderos de acondicionamiento en el sentido de que había mucha infraestructura subutilizada en el sureste y que ahora dadas las condiciones de la ganadería era posible impulsar el desarrollo de engordas en el sureste pero aprovechando las infraestructuras que estaba obsoleta que se podía incorporar pues a la actividad productiva, muchos de los proyectos en realidad requerían de apalancamiento muy bajo, FIRA interpretó las cosas de manera diferente y estaba esperando un apalancamiento del 60% muchos proyectos se rezagaron y no fueron aprobados y por eso se ve retraso de una parte ganadera, con Osvaldo Cházaro ya se hizo otra vez una promoción en los estados del Sureste la pregunta es que se nos viene ya el cierre de ventanillas, la solicitud sería si es posible que se pudiera ampliar el caso de las ventanillas por el rezago y la confusión que se dio en el caso de las tierras.

Víctor Alanís
Representante de UGOCP

Durante mucho tiempo creo que fuimos de los que más estuvimos insistiendo en que se requiere una política diferenciada en este país, se atendiera el trópico, se atendiera las zonas de temporal, el riego como dice Octavio incluso hasta entrarle más a fondo a las zonas áridas e ir diversificando la tención, y en ese sentido quiero referirme a este programa en específico donde incluso como organización atañe mucho la región yo sé que mis felicitaciones estamos viendo algo que puede marcar una diferencia en la construcción no nada más de programas si no como entrarle a la problemática de los presupuestos concurrentes para atender una región o regiones más pequeñas subregiones, y en ese sentido en general es un programa muy diverso muy amplio a la vez se está enfocando hacia problemáticas muy concretas, sin embargo hay un tema que me causa un poco de escozor que tiene que ver con darle tratamiento hacia la productividad y no a los costos, un problema que tenemos en los trópicos húmedos además de donde vive el grueso más pobre de nuestro país es que opera a bajo costo y estas armando un programa que es para los grandes productores si no son los grandes productores son los que pueden producir a costo muy elevado y eso te puedo referir familias, te puedo referir regiones o empresas que si lo hacen y que tienen acceso al crédito pero el resto de la población va a caer en lo mismo, ahí debería de haber también un diseño que esperemos como camina esta programa se vaya corrigiendo, donde sea más incluyente en la población y des otras alternativas no nada más para la productiva sino también para el costo, y no nada más veamos la ventaja comparativa te lo puede dar mucha ventaja competitiva la región produciendo productos más orgánicos, productos para hoteles, restaurantes como lo están marcando para el Caribe y tienes la certeza de que se está trabajando en zonas donde estas atacando directamente el mecanismo de pobreza.

Otro tema que no lo veo completo aquí es como reactivas toda la parte agroindustrial, si otro problema que tenemos en el trópico húmedo es el cementerio de agroindustrias que existen y que no les están permitiendo darle valor agregado a la producción, ahí debe de ser fundamental incluir no nada más con lo que le corresponde a la secretaria si no involucrar a la secretaría de economía o otras dependencias a reactivar toda la planta agroindustrial y comercial de las regiones, es una gran oportunidad así como se está planteando es una gran oportunidad de darle el giro completo a la atención a esta región y de verdad atacar a fondo problemas muy lacerantes de pobreza que ahí se están viviendo.

Tenemos capacidades tu lo marcas en piña, mango yo no veo porque no metieron también el plátano ahí tiene mucha capacidad el plátano en esa región, incluso hasta para exportación el plátano macho, papaya falta, mucha papaya en esa región, melón, en fin es

muy diverso, así como es muy diversa en su producción, es muy diversa también en su problemática y su mecanismo de atención, nosotros como organización en ese sentido si hay posibilidad de seguir involucrándose más y participar más en esto, pues estamos dispuestos a meternos así como lo hemos reclamado también estamos dispuestos a colaborar a participar hay muchas experiencias de por medio que se pueden hacer y afortunadamente hemos trabajado muchos años nos conocemos a fondo y sabemos que muchos de estos temas se han discutido infinidad y creo que es una oportunidad única ahorita para hacerlo, hay disponibilidad de las instituciones de las organizaciones de los empresarios, solo que si atendamos esos temas que son todavía muy lacerantes para la región y que puede aún polarizar más si nada más nos vamos hacia un sector de la población.

Alberto Cárdenas Jiménez

Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Yo lamento tener que retirarme, andamos revisando aquí unos temas hacendarios, y quizá algunos de ustedes se han dado cuenta y si quisiera agradecerles nuevamente la presencia sobre todo con las aportaciones que escuche sobre el FONARPA, y también del trópico húmedo, han sido sugerencias importantes y si tenemos también la misma idea de alguno de ustedes de que esperamos primero que cuaje y se consolide perfectamente bien aquí los resultados ha sido un trabajo muy fuerte de Pedro y tal como va seguro que los vamos a tener, quisiéramos que este aprendizaje que estos avances también pudiéramos el futuro ver que incidencias debería tener el presupuesto del 2010, yo les aprecio mucho las aportaciones que acaban de hacer para este programa que ciertamente lo vemos con optimismo y con muy buen futuro.

Antes de retirarme yo quisiera comentarles aquí brevísimamente tres regulares medias malas y también tres buenas y una invitación, de las regulares tenemos que en ejercicio presupuestal en el coejercicio precisamente, traemos un pequeño problema en algunos estados que no han podido aún con el esfuerzo máximo que están haciendo no han podido hacer las aportaciones correspondientes a los FOFAES otros ya han hecho aportaciones también otros están en eso, aunque también estamos corriendo en tiempos hay que decirlo, peros si tenemos ahí algo o mucho menos de lo que esperábamos para estos finales de mayo donde esperaríamos una mayor aportación que ya prácticamente estuvieran fluyendo en casi todos los recursos del 2009, pero somos optimistas todavía y esperamos que en la siguiente semana demos un tirón importante, estaré hablando con todos los gobernadores que hacen falta que hagan mayor aportación para tirar en este programa que es tan importante que es el sobre todo el de Activos Productivos, ahí vamos un poco rezagados ya lo vieron ustedes.

Segundo, ya Enrique les podrá dar una mayor información pero es una alerta, una alerta en donde pues huanglongbing se aparece en Belice y todos sabemos que esto también debe ponerle ya la alerta, el foco amarillo de todos los cítricos del país ya estaremos aquí revisando con el subsecretario con el sistema producto o quien maneja los sistemas producto con Enrique, por supuesto, para ver qué estrategia nacional de inmediato debemos de implementar antes de que vaya a hacernos algún estrago o alguna preocupación extra.

Estamos también cerrando zafras otra regula mala estamos cerrando zafras hasta ahorita los número pareciera que nos dicen que vamos a tener una producción del menos del 7 u 8 % a lo que esperábamos sin embargo no va a ver desabasto, no habría desabasto, pero aún así está resultando de los muchos productos un poco menos de lo que esperamos al final de cuentas en azúcar, eso está ocurriendo también en otros países grandes productores de azúcar principalmente en la India y algún otro más por ahí; de las buenas pues el primer trimestre nuevamente aunque esperábamos más nosotros el crecimiento del sector se apunto con 1.2, 1.4 había visto otra cifra por ahí, de esto obviamente que en comparación con el sector secundario, terciario de servicios, obviamente estamos por encima de los demás sectores gracias al trabajo de ustedes de sus agremiados de los productores de todos los sectores del país, el IGAE de abril nos da entre 9, 10% de crecimiento en comparación con el abril del 2008, es un excelente síntoma y hay ahí buenas noticias de cómo están cerrando las cosechas de cómo vendrían las siembras para el 2009 primavera/verano en donde prácticamente casi las 12.9 millones de hectáreas pareciera que también entrarían sin ningún problema.

En este tema del crecimiento otra variable que se nos está equilibrando también gracias a la crisis o por desgracias de la crisis, pero el nivel de la balanza comercial agropecuaria la tenemos ahora con superávit, las importaciones de muchos productos se vinieron a la baja en 30 o 40%, y las exportaciones prácticamente las tenemos por encima del primer trimestre del año pasado, aunque sea con decimales pero estamos por encima lo cual eso nos nivela, al menos el primer trimestre o quizá el primer cuatrimestre también lo saquemos con superávit en el sector agroalimentario, esa es una buena por lo que están haciendo sus agremiados.

El tema del cerdo, Enrique se los va a ampliar ahora, el cerdo ya en este mes de abril prácticamente como cerremos mañana que es el jueves o viernes que es cuando más se matan en este país, cuando más se sacrifican, estaríamos teniendo el mejor mes del año en sacrificio de cerdo, quizá rebasemos los 470 mil en mayo que quedaría por encima de los 250 y tantos mil de abril o de los otros promedios de casi 400 mil cerdos de enero,

febrero y marzo, señal también de que la confianza del consumidor, de las amas de casa están regresando al cerdo, esto es solamente contabilizando, comparando los 35 rastros TIF que sacrifican cerdo, esta variable nos da prácticamente una corroboración de que hay una recuperación importante en el sacrificio, más seguimos aquí observando que la otra variable, el precio, que es la que nos preocupa un poco más, pero sin embargo ya va esto a la alza en esta variable.

Dos invitaciones, en la semana que entra estaremos con el Secretario de la SCT, llevándole un paquete de caminos rurales y ahí ya llevamos un acumulado de varios cientos de proyectos pequeños, pero que sabemos que ahí está el mango, la hortaliza que requiere un tramo pequeño de carretera, de asfalto, para que la mercancía para que el tiempo, el riesgo vayan a la baja, ahí si hubiese de aquí al martes alguna idea, alguna sugerencia, por favor estamos en tiempo de poner ese abanico de demanda de caminos.

Finalmente, el Subsecretario Jeffrey Jones, va a encabezar aquí de parte de la Secretaría, un ejercicio de planeación con los estados para el 2010, para trabajar estado por estado las expectativas de crecimiento en la población, en la productividad, para valorar ahí la inversión privada que va por delante, para valorar aquí en dónde estará el crédito y a qué producto y a qué regiones orientarlo con la mayor preferencia, y también por supuesto ver el acompañamiento de los estados y de la federación.

Los invitamos para que en cada consejo estatal ustedes participen con mucha frecuencia o a veces en muchos estados con muy poca, porque hay que decirlo, hay estados que todavía no logran abrir o llevar con cierta regularidad los consejos estatales, quisiéramos que este ejercicio prácticamente con lo que hoy nos pide el país, un ejercicio democrático, plural y abierto, nos lleve a ser lo mejor que podamos darle al campo mexicano, en este ejercicio que sin duda alguna tiene ciertas repercusiones en el presupuesto, que habrá que ir pensando en ese presupuesto del 2010 en dos o tres escenarios y de cualquier forma estaremos aquí partiendo a esa planeación a la cual los invitamos para que en cada uno de los estados lleguen sus mejores aportaciones. Lamento tener que retirarme pero a veces para las cosas de dinero hay que estar ahí permanentemente, queda aquí un tema relevante que es el de sanidades. Muchas gracias.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Hay un par de comentarios adicionales de parte de Pedro Ernesto del Castillo a la parte de lo que es Trópico Húmedo.

Pedro Ernesto del Castillo
Coordinador de Asesores del Secretario

Muchas gracias a Leonel y a Víctor, desde luego se toman en cuenta. El caso concreto de los centros de acondicionamiento de ganado, definitivo se refieren a la inversión, es decir, no podemos considerar lo que sería la inversión realizada con anterioridad, si se puede considerar pero como para aumentar la garantía, esto se discutió en la CRYS, pero desde luego nosotros nos ponemos a sus órdenes, nos queda un mes todavía de ventanilla y nosotros podríamos destinar personal especializado con ustedes para salir con ese proyecto, tenemos dos ya comprometidos, nos faltan dos y sería idea que pudiera venir de parte de ustedes el centro de acondicionamiento es un súper proyecto.

Bienvenidas Víctor las sugerencias, definitivo pensamos que tenemos que ir considerando todos los aspectos, tenemos que ir creciendo, aquí no dio tiempo para ver todas las acciones más concretas del otro componente del desarrollo de las zonas de menor desarrollo, pero creo que hay que ir cuidando las dos cosas y más que la productividad hablar de utilidades, de beneficios directos y sociales también; tomamos nota de todo esto, la agroindustria, tenemos una conexión con FIRCO, si no tenemos una industria y no tenemos desarrollo de proveedores, difícilmente vamos a hacer algo, ese es el espíritu en general, pero a la hora de la hora, si es cierto, tenemos muchos cementerios, elefantes blancos en el país, tenemos un registro de quiénes son, les decía, lamentablemente muchos por burocracia, por eso hablamos de un concepto nuevo que se llama en ejecutivos de cuenta, somos pocos, 5 o 6 en la Coordinación con este asunto, pero la idea es que si se le dé seguimiento a algún trámite, hay empresas que tienen 500 millones de pesos en la bolsa pero porque no les llega una subestación, no hay la forma de llegarle al regional o la estatal o la comisión federal de electricidad, se van pasando los tiempos y se va haciendo menos viable el proyecto, o un camino como decía el Sr. Secretario. Esos aspectos los tenemos localizados y dentro del paquete que decía el Sr. Secretario, va incluido algunos aspectos, nos ayudaría mucho que los que están nos ayudaran a completar esta lista que tenemos, a veces una acometida eléctrica, a veces un camino de saca, cosas de esa que hace la diferencia y que es en donde realmente el gobierno tendría que invertir, es la realidad, lo de seguridad también está considerado, pero bienvenido todo esto y creo que va a haber oportunidad de seguir interactuando para enriquecer este programa que puede irse perfeccionando.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Muchas gracias. Pasaremos al último tema que es la parte de acciones emergentes de la SAGARPA para enfrentar la crisis sanitaria. Aquí hay dos perspectivas con las que se va a

presentar desde la lógica de la Secretaría, uno fue las acciones específicamente sanitarias a cargo de SENASICA y luego la parte de lo que han sido acciones para reactivar todo el sector porcícola y la afectación que tuvo por la percepción, el eventual riesgo que tenía, que presentará la Coordinación General de Ganadería.

Enrique Sánchez Cruz
Coordinador en jefe del SENASICA

Brevemente presentarles el tema del daño colateral que tuvo la porcicultura con la epidemia humana del virus A1 N1 de influenza que se presentó en el mes de abril y mayo y que tenemos aquí el informe de la OMS, está pasando en todo el mundo que hay más de 14 mil casos al día de hoy del mismo virus, que por cierto fue aislado...

(LADO A CASETE 2)

A la porcicultura, ningún otro país del mundo, y ahí tuvo mucho que ver la posición de los medios respecto a estar machacando algo que nunca fue cierto. El primer paso fue buscar ante la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) el cambio de nombre, primero se demostró que el virus no estaba presente en animales, que si bien el virus por sus características de mutación que tienen todos los virus en su genética interna, el virus tiene elementos genéticos humanos, aviares y porcinos, no estaba afectando a animales, estaba afectando solamente a seres humanos, desafortunadamente seres humanos, pero nunca fue aislado de ningún animal, ni cerdos, ni aves, porque además tiene una característica este virus, del grupo A de los virus que producen problemas respiratorios de influenza, tienen la característica de afectar a todos los animales de sangre caliente, incluyendo las ballenas y los delfines, este es un tema muy interesante porque la mutación de este tipo de virus, por eso esa característica tiene, genéticamente si tiene de humano y de animales, pero no está enfermando animales; ahí la preocupación que tuvimos a través de la OIE es monitorear que no se fuera a pasar a los animales, porque no habíamos aislado ningún virus que estuviera afectando a los cerdos en México.

Tenemos un sistema, ustedes lo saben, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Nacional, este opera, es un ejemplo, pero opera a nivel nacional y abierto, esto lo publicamos en nuestra página de internet de SAGARPA-SENASICA, lo conoce el mundo, la transferencia que México tiene de los sistemas sanitarios es uno de los pocos países que publica lo que estamos haciendo sanitariamente; más de cien laboratorios en Jalisco, en Sonora, en todo el país, las muestras que reciben de suero, de sangre, de exudados, de órganos de los animales, se tienen que subir al sistema de vigilancia epidemiológica, y éste nos está

dando la información del monitoreo de la presencia de enfermedades en México y en México no tenían ningún problema en cerdos fuera de la normal en la época en la que se presentó el problema de influenza humana, la lucha para demostrar la inocencia de los cerdos fue con bases científicas nacionales e internacionales, y ayudó mucho la OIE.

Aquí establecimos una brigada de 426 médicos veterinarios que han estado revisando granjas, puercos, tomando muestras, el inventario nacional de cerdos es de más de 15 millones de cerdos, al día de hoy hemos revisado cerca de 5 millones de cerdos, en ninguno de los estados, ni las granjas tecnificadas, ni las de traspatio, ni las semitecnificadas, hemos encontrado incidencia de enfermedades respiratorias por encima de la media normal en esta época del año, en ninguno de los cerdos que han mostrado signos respiratorios y de los que hemos tomado muestras, hemos aislado virus, esto es muy importante, en ninguno virus que tengan que ver con el brote de influenza, porque eso tenemos que demostrarlo, porque si fue coaligado en México y tuvimos que hacer inclusive investigaciones conjuntas desde un principio, muy de cerca con la SS.

Aquí continuamos explicando lo que hicimos en los laboratorios, tenemos mecanismos en nuestro laboratorio a nivel 3 y lo que comentaba de la infraestructura en laboratorios va a permitirnos ampliar la cobertura para aislamiento viral, tratar de aislar los virus de los animales que tomamos muestras y en ningún caso aislamos virus con las características, encontramos virus propias de los puercos pero nada que ver con el virus que estaba circulando afectando a los humanos.

Estudiamos en las 8 regiones que tenemos dividido al país, todos los estados, los médicos veterinarios, nuestros laboratorios, tenemos 25 laboratorios especializados en influenza aviar, porcina, de caballos, porque la influenza le pega a todos; el tema es la revisión de granjas, el tema es la revisión de cerdos, este monitoreo lo vamos a seguir haciendo durante todo el mes de junio, para cerrar el caso a fines de junio respecto a la ---- viral que tenemos. No ha habido más fallecimientos en México, ha habido enfermos por supuesto, es una enfermedad que afectando al humano es curable si se diagnostica y se trata a tiempo sin ninguna dificultad; en los cerdos cuando les da influenza no mata, enferma a muchos animales pero no es una enfermedad que sea letal, se enferman, generan anticuerpos igual que los humanos cuando nos enfermamos de gripa y ya no nos afecta ese virus, pero como los virus cambian cada año, son diferentes virus aunque sea el mismo tipo de virus, adentro trae otras cosas, entonces es que hay que estar cambiando los sistemas de vacunas.

El tema de diagnóstico aquí solamente ejemplificamos, la influenza en cerdos no es una enfermedad cuarentenaria, no es una enfermedad de información a reporte mundial como lo es la fiebre porcina clásica, de la que por cierto ya somos un país libre; no es una

enfermedad de reporte como lo es la enfermedad de Euyeski que son las que monitoreamos a nivel nacional y tomamos miles de muestras cada semana, cada mes, en las nacionales y ahí el tema es que somos un país que sanitariamente tiene condiciones y reconocidas además mundialmente, con estándares sanitarios de buen nivel.

Este sistema nos permitió demostrarle al mundo que México no tenía ningún problema en su porcicultura, pero junto con la SS, revisamos casos que habían reportado como ligas entre personas enfermas con presencia de cerdos, en algunos casos en otros no, este caso es uno muy especial que hizo mucho ruido cuando se presentó el problema después de que el 23 de abril se decretó la emergencia sanitaria, en Tlalpan, D.F., se reportó una familia, madre, padre e hijo enfermos de problemas respiratorios y tenían cerdo en su casa; los médicos de la SS y nosotros fuimos juntos, nosotros a revisar los puercos, encontramos 14 puercos, 1 becerro, unas gallinas y un gallo en la casa de estas personas, nosotros tomamos la muestra de los puercos, y los animales estaban sanos, de exudados nasales a todos los puercos y en el laboratorio resultaron negativos todos, incluyendo el becerro, todos los animales sanos, lo más importante de sano es que a la mamá, al papá y al hijo, los revisaron el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias con pruebas en el INDRE que es el laboratorio de referencia en la SS, todos sano también, tenían gripa pero era una gripa diferente a esta, se recuperaron los dueños de la casa, los animales nunca estuvieron enfermos, es un caso que se cerró porque tuvo que ver con efecto internacional, este era un caso observado a nivel internacional, como probable salió a nivel mundial, esta información sirvió para demostrar al mundo que no había relación entre los cerdos, entre el problema grave a los humanos pero que los cerdos no tenían ninguna culpabilidad.

El otro caso que dio vuelta al mundo y sigue dando es el de Perote, Veracruz, que ustedes seguramente escucharon, este de Perote también hicimos un estudio junto con la SS, la comunidad de La Gloria en Perote, Veracruz, una comunidad de cerca de dos mil y tantos habitantes, hubo un brote en los meses antes de abril, un brote respiratorio y alguien dijo bueno son los puercos los que tuvieron el problema, pero el brote de esta comunidad fue antes del problema que hubo de reporte de influenza, pero cuando vino el reporte de influenza, dijeron aquí también fue influenza y fueron los puercos, y señalaron una empresa como responsable de la presencia del virus en esa comunidad. Igual volvimos con la SS a revisar a los humanos, nosotros a revisar a los puercos, y resulta que en Veracruz, Veracruz es un estado que tiene una porcicultura de más de 1 millón 200 mil habitantes, de estos hay un núcleo en granjas tecnificadas y otro núcleo grande de traspatio, si ustedes ven 430 mil animales en granjas y 468 mil en traspatio, el traspatio significa más o menos en 227 mil lugares, hay 768 mil cerdos, siempre son dos cerdos que tiene la familia, usualmente son cerdos que engordan y matan cuando tienen fiesta, esos usualmente no duran mucho tiempo, el ciclo para producir enfermedades más bien se da en las pjaras que

tienen ciclo completo de madre, padre, reproductores, engorda, todo el ciclo completo con animales que viven más tiempo; ahí es menos y además están dispersos, no siempre están en núcleos juntos muy fuertes.

Nos enfocamos a las granjas tecnificadas y en particular a la empresa que fue relacionada con ese brote, la empresa tiene 35 granjas con más de 341 mil animales y también tomamos muestras de los animales. Dice la historia que en Perote, Veracruz, de las doce granjas de la empresa mencionada, de las cuales 8 se destinan al destete, en fin ahí habla de los trabajos zootécnicos, al menos desde octubre de 2008 no se ha notificado presencia de enfermedades respiratorias, en ese momento hicimos el diagnóstico, tomamos muestras, se analiza la mortalidad de la granja de esos animales, está por debajo de la media nacional y por debajo de la mortalidad; la información que nos da la SS es que la población de La Gloria tiene 2,155 habitantes, se enfermaron 661, en la granja no había un solo cerdo enfermo, tomamos muestras de los cerdos otra vez, de una muestra que mandata la OIE que más o menos es 100 animales por bloque, se tomaron muestra de los animales y se hicieron los resultados.

El análisis que hicimos epidemiológico es que la población donde fue el asunto respiratorio fue a 8.59 kilómetros en línea recta con los cerros, y con los caminos y lo demás no había contacto con la granja que se supone había sido el núcleo del problema en la comunidad, se demostró que no había. Sigue la historia. En el mismo orden de ideas, hay una población más cerca de la granja, a un kilómetro y medio y ahí no hubo un solo caso de gente enferma, fuimos a analizar PROFEPA, el agua de deshecho, nosotros a los puercos, la SS a los humanos y resulta que todo mundo está sano y sin problemas, ahí después se reportó un niño; ahí está un esquema de la distancia de la granja, la Gloria la tienen ustedes a su derecha y la empresa de los cerdos a la izquierda, 8.6 kilómetros en línea recta, o sea que la posibilidad de contacto es cero, no hubo. Ahora les platico parte de la otra historia, lo que hicimos en La Gloria, porque también tienen porcicultura en las casas, y esa fue una historia más determinante porque tampoco había cerdos enfermos, aquí el cerdo fue involucrado sabe dios porqué, pero vaya perjuicio que causó.

El otro poblado hicimos el análisis epidemiológico, tampoco, está a 1.7 kilómetros y hay poblados que están aún más cerca de la granja, y ahí se ven en la fotografía, nada más que al poblado que relacionaron fue el de la Gloria, desafortunadamente si hubo neumonía, pero finalmente es un poblado que tiene problemas con viviendas que no tienen piso, que no tienen letrinas, los desagües van a la calle, las calles no tienen pavimento, en fin, hay una complejidad rural como muchos lugares en México; aquí lo que hicimos fue desligar la porcicultura de esa empresa respecto al brote que hubo porque a esa empresa vinieron televisoras y noticieros de 14 países, de Japón, Inglaterra, EU., y por supuesto en todos los

casos fue defender a capa y espada la porcicultura nacional porque no había relación de la porcicultura nacional con el brote desafortunado de la influenza humana en México.

Más todavía que querían endilgarle a México la responsabilidad de que el virus había salido de aquí, no es cierto tampoco; el informe definitivo de la SS es que no hubo relación, todo los ciudadanos se recuperaron y el caso fue cerrado totalmente; el estado de Veracruz informa el 23 de abril del caso del niño que les comento, pero es un caso muy curioso, es un niño de 6 años que le aislaron el virus H1N1, pero ese niño en la misma cama dormía con su hermanito menor y su hermanito nunca se enfermó, ni el papá, ni la mamá, y ese virus es capaz de enfermar, si yo lo tuviera salimos todos enfermos en dos horas, y no lo hubo; analizamos todo, la SS el tema de los humanos, nosotros la epidemiología de los cerdos y detectamos en ambos casos, cerró el caso la SS y nosotros concluimos que no había relación en la empresa respecto a la situación sanitaria de los cerdos referido a la presencia de un virus que no está circulando en los cerdos, que desafortunadamente está circulando solamente en los humanos.

Tenemos un manual de buenas prácticas de porcicultura que establece todo lo que hay que hacer en la porcicultura y que trabajamos intensamente con los porcicultores nacionales en que se cumpla, sobre todo las medidas de bioseguridad y el manejo en el proceso de instalaciones, ustedes han visto granjas porcícolas a las que simplemente no puede entrar nadie porque el sistema productivo lo prohíbe.

Estamos trabajando mucho con la promoción, la capacitación, el fortalecimiento de los procesos, uno de los análisis que hicimos y que ya lo comentó el Sr. Secretario, es cómo rompió el proceso de sacrificios de cerdos en México, la raya verde trae el 2008 y la raya azul trae el 2009; la raya 2008 traíamos un promedio de 470 mil cerdos mensuales sacrificados durante el 2008; en 2009 empezó bajo con 400 y tantos mil de promedio entre enero y marzo, en abril hubo una caída drástica que fue de 250 mil cerdos, empezamos a monitorear cómo viene el proceso, al día de hoy el informe de ayer, 27, el sacrificio en rastros TIF arroja 421, casi 422 mil animales, esto nos da que ya se estabilizó el sacrificio en plantas TIF, nos da también la señal de que el consumo de cerdos sacrificado en plantas TIF ya se normalizó respecto a esta referencia, y la parte de la coordinación general de ganadería tiene el sistema nacional de mercados que arroja también ya en el sacrificio de rastros municipales en la mezcla de rastros municipales y TIF una estabilización en el sacrificio nacional de cerdos, indica que el mercado ya desconoció la liga de lo que originalmente hubo del supuesto virus y la porcicultura.

Por otro lado para favorecer algo que sucedió en el proceso que fue la contención de sacrificio de salida de cerdos de las granjas porque dejaron de sacrificar en los rastros, en

las granjas se fueron acumulando animales y fueron engordando mas y se tuvo que modificar la regla en la cual establece el apoyo en sacrificio plantas TIF, le presentamos al COTEN por autorización del Secretario, la modificación para incorporar cerdos de más peso, hasta 140 kilos originalmente eran 120 kilos seis meses, ahora se modificó hasta 140 kilos 8 meses que es lo que tenemos detectado y hasta 250 mil cerdos que están atorados en las granjas por el proceso normal de nacencia, engorda y desarrollo, bueno ya empezó a desahogarse el sistema de cerdos retenidos en las granjas y lo que nos va a platicar el Dr. Villamar tiene que ver con los apoyos a los porcicultores para poder retomar la actividad con mayor fuerza.

Estamos fortaleciendo inspección de puertos, aeropuertos y fronteras ahora nosotros porque el mundo reporta también problemas de influenza y aquí el problema no van a ser los cerdos, sino que un humano llegue enfermo en un avión y entonces nuevamente vuelve a circular un virus que ya no es el que nos afectó a nosotros, ese virus ya se cambió, es otro virus totalmente distinto. El sistema nacional de vigilancia está fortalecido y por supuesto el dispositivo de emergencia; opera a través de las delegaciones, gobiernos estatales, uniones regionales ganaderas, etc., y todos juntos podemos hacer que los puercos vivan más contentos. Muchas gracias.

Luis Fernando Villamar Angulo

Dir de Fomento Porcino Avícola y Otras Especies, Coordinación General de Ganadería

Gracias por la invitación de venir a platicar con ustedes un poco de lo que hemos estado haciendo, no solo como Secretaría sino como Gobierno Federal para reactivar al sector porcícola frente a este daño que ya nos comentaba el Dr. Enrique Sánchez Cruz.

En términos generales estamos actuando en 4 niveles, tenemos acciones para lo que viene a facilitar el acceso a insumos o facilitar que los productores puedan adquirir granos en mejores condiciones de precio en lo que viene siendo producción primaria, en la fase de comercialización y transformación y lo que viene siendo también en el área de consumo.

En lo que viene siendo acceso a insumos comentar a ustedes que el Comité Técnico Nacional autorizó dos programas emergentes recientemente, uno de ellos es un programa emergente para la compra del sorgo del ciclo otoño invierno 2008-2009, en el cual se va a cubrir el 100% del costo de la cobertura PUT para aquellos contratos que se desarrollaron fuera de lo que fue la apertura de ventanillas para el registro de agricultura por contrato, se estableció una meta de 200 mil toneladas y una apertura de ventanillas el pasado día 25 de mayo se daba un periodo de cinco días específico para registrar contratos de porcicultores

y si con esto no se llenaban las 200 mil toneladas se abría para todos los consumidores pecuarios, el reporte que tenemos de ASERCA es que en dos días se agotaron las 200 mil toneladas, esto va a dar yo creo que un buen jale para que los productores porcicultores puedan acceder a este sorgo y mejores condiciones de precio, también se autorizó un apoyo emergente para la compra de granos forrajeros que se realice fuera de los que son los esquemas de agricultura por contrato o compras anticipadas aquí el apoyo va a ser de 100 pesos por tonelada sea principalmente sorgo o trigo del ciclo otoño/invierno pero que se realice fuera de lo que viene siendo agricultura por contrato o compras anticipadas se denomina como grano libre y el apoyo se pagara una vez que se haya cumplido con lo que se comprometió en agricultura por contrato y compras anticipadas de este ciclo, ahí la expectativa es poder dar cobertura hasta seiscientos mil toneladas con este apoyo de cien pesos por tonelada y es para productores pecuarios, para consumidores pecuarios.

En el aspecto de financiamiento que está cargado aquí a lo es el eslabón de acceso a insumos, es realmente todo un esquema de financiamiento el que se ha echado a andar y tiene repercusión en todos los niveles de la cadena productiva, como un primer punto tanto Financiera Rural como FIRA al amparo de una clausula de contingencia, ellos echaron a andar un programa de reestructuración de créditos del sector porcicultor el cual en términos generales les da un periodo de digamos de tregua de 180 días en el pago de capital y se mantienen las condiciones generales del crédito sin que haya ningún costo adicional para el porcicultor, en términos generales estamos abriendo una ventana de no pago del capital, tendrán que pagarlo dentro de 180 días y es un proceso que ya está en marcha.

Por otro lado estamos generando a través de la banca de desarrollo tenemos fondos revolventes para gastos de operación, capital de trabajo, el próximo lunes financiera rural abre ventanillas, hoy nos fue notificado, financiera rural sale con un esquema de créditos para gastos de operación, costos de operación van a tener 13% de interés anual una vigencia de tres años y un periodo de gracia para el pago de estos créditos de 6 meses, ya está el manejo de garantía, va a ser un manejo de garantía patrimoniales que se puso año y medio en Financiera Rural presupuesto de SAGARPA y además se van a complementar las garantías con recursos de FONAGA, por otro lado tenemos también la apertura del programa especial para la atención de necesidades contingentes de financiamiento, es un nombre muy largo que se le aplicó a este, es una línea de financiamiento para avíos, prendarios, reportos, hasta lo que viene siendo 1000 millones de pesos, lo que tenemos disponible en la Banca de Desarrollo y esto se opera a través del Fondo de Nacional de Garantías, aquí lo importante de este programa es que le da cobertura en productores más grandes, estamos hablando de productores que pueden llevarse más o menos 7.1 millones de UDIS en créditos, es para dar cobertura a las grandes empresas en condiciones de financiamiento no tan blandas como sería el caso de FONAGA para pequeños productores

pero si tenemos una gran presión de sectores como es el Avicultor que es donde se origina este fondo, pero tiene cobertura para porcicultura.

También la solicitud de los porcicultores a través de la Financiera Rural se abrió una línea de financiamiento para créditos prendarios en donde se garantiza o se pignoran la carne en canal, tenemos ahorita 40 millones de pesos de garantías que nos podrán facilitar más o menos unos 200 millones de pesos de créditos para pignorar carne en canal congelada, las condiciones de esta tasa de interés 10.75% y el aforo va del 75 al 90% dependiendo si se tiene o no se tiene cobertura de precios y aquí de una vez, bueno nomas retomar el comentario que hizo el Subsecretario Jeffrey Jones, la posibilidad de contratar estas coberturas de precios a través de FONARPA.

En cuanto a coberturas de precios, ya se hablo lo que es el FONARPA, lo que tenemos ahorita a través de este programa, pero COTEN nos autorizó recientemente que pudiéramos disponer más a menos de 200 millones de pesos de los 500 que fueron depositados en AGROASEMEX, para operar un programa emergente de coberturas de precios de carne de cerdo en este caso las condiciones que se defines es que a través de ASERCA se va cubrir hasta el 90% del costo de la cobertura, el productor va a poner el 10% y en este caso si se determina una recuperación para la Secretaria de Agricultura que sería recuperación del 50% de lo que puso, esto quiere decir podrá recuperar ASERCA hasta el 45% del costo de esta cobertura y el resto queda a favor del productor, para evitar la concentración de apoyos que ha sido una gran preocupación y en donde la Secretaria ha venido respondiendo lo que estamos haciendo es el topando el número de contratos que podrá acceder porcicultores 40 contratos de 18 toneladas, todo esto está calculado con base a la producción de una granja de 500 vientres porcícolas en producción, y también para evitar que se concentre la contratación de coberturas y pensando de que la producción de cerdos en una granja se da todos los días a lo largo del año establecemos que se deberán de contratar más o menos una tercera parte de lo que se pueda de estas opciones para el mes de agosto, una tercera parte para diciembre y otra tercera parte para abril del 2010,.

Tenemos en comercialización y transformación un esquema de acceso al financiamiento a través del factoraje, un esquema que ya se había operado en el pasado con el subsidio a través de ASERCA, el año pasada desafortunadamente se perdió la vinculación este año se retoma y en qué consiste a través del subsidio que otorga la secretaria a través de ASERCA se cubre el 70% del costo financiero de este factoraje que se tiene a través NAFIN y se está explorando la posibilidad a través de Financiera Rural, aquí tenemos 5 millones de pesos para cubrir estos costos financieros y a nivel de el compromiso de Agentes Económicos de la cadena porcícola, ha venido habiendo gestiones negociaciones

entre los diferentes eslabones de la cadena productiva estamos en espera de tener una propuesta concreta de cómo puede participar la Secretaría apalancando esta gestión comercial entre el productor y los obradores y posteriormente los obradores S. A. con las cadenas de autoservicio o con la industria empacadora para poder determinar nuestra participación y también ha habido una gestión por parte de la Secretaría de Agricultura con diferentes instituciones o dependencias federales como es la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de la Defensa Nacional de la Armada de México, de PEMEX, de Seguros Social para que ellos puedan establecer compromisos de compra de carne de cerdo nacional, esto ya empezó a funcionar ha tardado un poco en arrancar pero ya nos comentaban los porcicultores que ya han establecido contratos de venta específicamente con la Defensa Nacional para el caso de Tamaulipas, de Veracruz y el día de ayer tenían ya con el Instituto Mexicano del Seguro Social no sabemos el resultado de esas gestiones pero también está funcionando.

Esto ya lo comentó el Dr. Enrique Sánchez Cruz de la modificación que se dio a las reglas para el apoyo al sacrificio de ganado porcino en rastros TIF. A nivel de consumo, el día de ayer comentábamos con el área de Comunicación social con los productores en lo que viene siendo el Comité Promoción Comercial que como realmente el daño de la porcicultura se originó de una forma mediática pues en una forma mediática tenemos que reaccionar, en este tenor el Gobierno Federal reaccionó muy oportunamente sacando esta campaña informativa de carne de cerdo segura para tu salud, hubo una gestión muy, muy fuerte por parte de esta Secretaría de Agricultura para conseguir tiempos fiscales para negociar esto con el IFE, también se sumó en este esfuerzo la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, hemos tenido un gran, gran impacto de esta campaña tanto en radio como en televisión, el día de ayer se nos comentaba que el costo de lo que se ha hecho al día de hoy por parte del Gobierno Federal hubiera requerido más o menos de un presupuesto entre 200 y 300 millones de pesos se imprimieron 200 mil cartelones, 3.2 millones de volantes que ya están siendo distribuidos y viene una segunda parte digamos en esta promoción al consumo.

Es la dotación con 30 millones de pesos, a la Organización Nacional de Porcicultores para que maneje una agresiva campaña en medios en radio, en televisión a través de entrevistas, establecerse con líderes de opinión, bajo un nuevo formato que se va a establecer no van hacer los clásicos spots de televisión de come carne de cerdo, esto ya fue abordado por parte lo que fue la campaña institucional y ahora ellos van a entrar con nuevos comentarios que se van hacer en noticieros, telenovelas es una nueva forma de hacer publicidad que está resultando muy bien y estimamos que en muy corto plazo ya vamos a ver estos impactos como dicen los publicistas en la televisión sobre todo y también se está dotando de 17 millones de pesos a la Organización de Exportadores de

Carne de Porcino que no dejan de ser porcicultores para que hagan un reforzamiento de sus acciones de producción de la carne de cerdo mexicano principalmente en Corea y Japón principales destinos de nuestras exportaciones, tenemos que apuntalar al máximo el proceso de exportación que el año pasado dejó más de 300 millones de dólares de divisas para el país, en términos muy apretados esto es lo que estamos haciendo como Secretaría, como Gobierno Federal estamos explorando algunas otras posibilidades pero esto es lo ya digamos que lo terrenal no en lo virtual.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Antes de pasar a la parte de comentarios, yo le quisiera pedir al Dr. Enrique Sánchez, el Secretario antes de salir pidió que comentara también lo que es la aparición de esta nueva plaga en cítricos Huanglongbing. Por favor don Enrique, si puedes comentar.

Enrique Sánchez Cruz
Coordinador en jefe del SENASICA

Es una plaga que nace en China, es una plaga que afecta a los cítricos, es una plaga que la trasmite una bacteria que se llama curiosamente *Candidatus Liberibacter*, el asunto de esta plaga es muy curioso porque se trasmite a través de una palomilla que se llama *Diaphorina Cítri* y desafortunadamente la palomilla si la tenemos en México, la bacteria no, hemos estado atrapando palomillas en México desde hace dos años y no hemos encontrado, la palomilla llega a un cítrico enfermo cuando chupa la sabia del cítrico, el cítrico tiene bacterias las pasa al estomago de la palomilla y la palomilla a través de ir a otro árbol sano a la hora que empieza a chupar la sabia le trasmite las bacteria y en cuatro años el árbol se muere, no hay tratamiento, el tema aquí es la identificación pronta de en qué momento las palomillas de México, la *Diaphorina Cítri* traen bacterias, la mala noticia es que presente está ya en Cuba, en la Florida y la semana pasada fue reportada en Belice, esto nos pone a nosotros en medio y con los ciclones arrancando, ahora estamos fortaleciendo el monitoreo para buscar la *Diaphorina Cítri* a lo ancho y largo del país en las zonas cítricas trabajando en coordinación con los Gobiernos Estatales, con nuestros comités de sanidad vegetal por supuesto toda la estructura de monitoreo para identificarla; ya hicimos varios cursos de capacitación para identificar la palomilla, para identificar la sintomatología de los arboles, tenemos mañana la entrega de un video que pondremos en la Red para quien lo quiera ver como es el proceso de la enfermedad, lo conozca y la tarea pues viene fuerte para los temas sanitarios en las que citricultura nacional esto es un tema que en productos cítricos ya se trató ya lo conocen hay que difundirlo mucho, porque es un tema de que en la medida en más pronto detectemos la enfermedad más pronto podremos

estar atacando y conviviendo con ella, aquí el reto es diagnosticar lo más rápido posible en las panza de las Diaphorinas las bacteria de candidatos, hoy por hoy no tenemos la bacteria en México, pero desafortunadamente las palomillas vuelan por sí solas, nuestro límite con Belice cero, nuestra citricultura del sur es fuerte pues el tema ahí está.

La buena noticia es que la citricultura de la Florida va a desaparecer, esto es una realidad es más ya no les interesa porque el precio de los terrenos es tan grande por la opción turística por los desarrollo habitacionales que ya la citricultura de la Florida, entonces eso para la naranja mexicana y los jugos mexicanos arranca un nivel muy elevado en el golfo para poder atacar un mercado importantísimo pero ese tema es atacado, es podemos convivir con ella: sí, países como Brasil la tienen ya desde hace muchos años y están detectando a tiempo, hay que quitar los arboles destruirlos y quemarlos, y buscar la reposición de arboles donde la Diaphorinas podamos contenerla, el estudio que están haciendo los investigadores de los insectos que atacan la Diaphorinas va avanzando bien, los hongos benéficos, estamos trabajando con laboratorios que produzcan insectos benéficos para hacer las barreras de contención con los insectos benéficos y los tratamientos con los productos químicos en su caso para que en este caso la Diaphorinas podamos eliminarla y la investigación sigue avanzando para poder identificar patrones resistentes a las bacterias que duren más años es una enfermedad que mata muy lentamente pero empieza afectar los cítricos hasta que quedan inservibles tanto el fruto como los arboles, les presentaremos información completa seguramente la próxima sesión ya con toda la estrategia de campaña de lo que estamos haciendo.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Abrimos si es que existe algún comentario final en relación a este punto donde Enrique López por favor de ANEC.

Enrique López López
Representante de AMEG

Doctores cuando hay que hacer una petición la hacemos muy respetuosa y cuando hay que felicitar a la SAGARPA también hay que reconocerlo los porcicultores lo han agradecido en varias reuniones que los hemos acompañado, la SAGARPA tuvo la entereza y la oportunidad de salir y de definir todos estos apoyos, nosotros como sectores pecuarios queremos reconocer y felicitar la posición y la oportunidad con que la SAGARPA pudo salir a redimir al menos el nombre y luego todas las actividades que han definido en coordinación los felicitamos y agradecemos profundamente y una petición, en 2004 fue la

encefalopatía bovina y ahí contamos con la suerte de que SAGARPA, SENASICA salió con toda oportunidad decir México no lo tiene, y no sufrimos ese impacto que sufrió la porcicultura, en 2006, 2007 fue la influenza aviar y que terrible fue el impacto, la influenza aviar era en el otro continente, tan lejos y los avicultores nos quejábamos de que hubo un impacto terrible y ahorita los resentimos con un impacto terrible el 80% de la porcicultura, nuestra petición sería Doctor, que SAGARPA intervenga ante la OMS buscando que haya un método científico siempre lo ha defendido la SAGARPA donde se denominen este tipo de virus tal y cual se hizo con una clave, con un nombre científico pero que no nos pegue como sector pecuario porque efectivamente le cayera algo a la avicultura en México sería un hundimiento de mi sector y del sector bovino, ojalá puedan tomar esta posición y de verdad los felicitamos.

Eduardo Peña Contreras
Representantes del Sistema Producto Trucha

Es una pregunta para el Dr. Sánchez Cruz, a finales del año pasado hicimos una gestión junto con la CONAPESCA con la química Mairen para hacer un proyecto para obtener el reconocimiento de buenas prácticas de producción con los productores del sistema producto trucha nacional, tuvimos un muy buen acompañamiento, se logró hacer un proyecto muy bonito y de repente nos dijeron que a chuchita la bolsearon y ya no había oportunidad de seguir adelante con este asunto, eso estamos hablando con un poco más de 120 unidades de producción que se concientizaron para obtener este reconocimiento y ahora que se integra el sistema producto trucha del estado de Oaxaca, creo que va a ascender un poco esta cifra y quisiéramos que usted nos echara la mano para que operemos ese proyecto, porque estamos trabajando, somos uno de los sistemas producto más jóvenes de este Consejo, estamos trabajando ya con la calidad para hacer compras y ventas consolidadas de nuestros productos y uno de nuestros requisitos son precisamente los reconocimientos y ojalá nos echen la mano para que podamos vender mejor.

Enrique Sánchez Cruz
Coordinador en jefe del SENASICA

Respecto a la denominación de las enfermedades ya el Secretario, por cierto para el cambio de nombre y para conservar los mercados, el Secretario firmó 250 oficios a sus homólogos en diferentes países, lo propio hicimos nosotros con nuestros homólogos del área técnica para decir que no era cierto lo que se decía mediáticamente; el nombre se lo puso el científico que lo descubrió, igual que nos ponen los nombres nuestros papás y luego cuando crecemos no nos gusta nada más eso ya no lo podemos cambiar; aquí la petición que ya se hizo formalmente a la OMS y a la OIE es que se le ponga el nombre

según la especie que afecta, la posición es esa, puede ser un virus de origen animal o de origen humano, pero además esa es otra historia también muy complicada en la que México demostró y hoy estamos reconocidos por la OIE como un país de riesgo controlado y además documentado, tenemos un certificado, nos auditaron durante un año todos los rastros, todos los cerebros de todas las vacas que murieron en México con sintomatología nerviosa, tuvimos que tomarles muestras, sacar cortes y enviarlos a los laboratorios para demostrar que México no tiene vacas locas, pero el tema es muy relevante.

De los productores de trucha por supuesto que tomo nota y por cierto están trabajando muy bien, felicidades.

Guadalupe Martínez Cruz
Representante de CONSUCC

También quiero hacer un reconocimiento a ustedes, nosotros en el caso de muchísimas mujeres que tenemos trabajando en pequeños proyectos porcícolas también se vieron afectadas, creo que la oportunidad de la difusión por los medios de comunicación creo que ha sido muy importante, nada más que mi reclamo a nombre de todos los compañeros que no verificamos con carnitas la situación del cerdo, pero también una situación que se me hace muy importante por los peligros de esa plaga que nos estaba mencionando, que Belice está pegadito a Quintana Roo y quisiera hacer una propuesta, que los Consejos que están en función en todo el sureste, tuvieran los compañeros de las organizaciones que participan en los consejos, esta situación de alarma, porque aquí lo más importante es hacer que esto no le pegue a un número muy importante de árboles porque no hay cura, se pierde completamente el árbol y aunque se reponga creo que la producción se vería muy afectada, de alguna manera se tiene que implementar alguna situación de información sobre todo para que podamos en un momento dado si viene a México, se pueda controlar.

Enrique Sánchez Cruz
Coordinador en jefe del SENASICA

De hecho estamos trabajando con este asunto ya hace más de un año y medio en el monitoreo, en todo esto y tenemos papeles, documentos, información, recientemente editamos un video que fuimos a filmar a donde está la enfermedad, a Florida, a Brasil, tenemos ya el video, la prueba última fue ayer, seguramente la próxima semana queda listo, sacaremos copias y les haremos llegar a ustedes como consejeros, copias del video ahí viene explicado con toda precisión qué es, cómo se diagnostica, en dónde está y todas las acciones que hay que tomar, debemos tomarlas juntos, en este caso particular los citricultores porque tenemos más de 500 mil hectáreas en este país y son muchísimos

citricultores que viven de eso y México una de sus fortalezas es precisamente los frutos cítricos, limón, la naranja.

Pedro Ernesto del Castillo
Coordinador de Asesores del Secretario

Gracias Octavio por las observaciones, las tomamos muy en cuenta y va a ser muy importante el papel de nuestros compañeros Secretarios del sureste para mejorar esto.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Por último entiendo que en la parte que había señalado Don Jorge Antonio del sistema producto algodón, ya fue comentado con el Subsecretario de Agricultura, ya había ofrecido ASERCA, desafortunadamente la plana completa de ASERCA esta fuera en una comisión que encargó el Secretario, pero entiendo que ya ha sido atendido. De manera que muchas gracias.

Jorge Antonio Medina Medina
Representante del Sistema Producto Algodón

Todos escucharon mi queja y lo acaban de escuchar a usted que está resuelta y le quiero dar las gracias.